

EL TABÚ EN LA LENGUA DE SEÑAS ESPAÑOLA

Máster Oficial de Docencia de la LSE
como segunda lengua

27/09/2010

Noemí González Martínez
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

ÍNDICE

	Página
1.	Introducción
1.1.	Planteamiento del tema 3
1.2.	Comunidad y cultura sorda 6
1.3.	Objetivos del trabajo 10
2.	Marco teórico
2.1.	Tabú lingüístico 12
2.2.	Eufemismo y disfemismo 15
3.	Aportaciones desde la sociolingüística y la pragmática
3.1.	Introducción 19
3.2.	Variación léxica y registro 20
3.3.	Modelos de variación del registro 23
4.	Estudios sobre la variación en las lenguas de señas
4.1.	Estudios previos 26
4.2.	Variación de estilo o registro en las lenguas de señas 29
4.3.	Tabú y eufemismos en la BSL 31
5.	Metodología de investigación 35
6.	Presentación de los resultados
6.1.	Datos de los informantes 39
6.2.	Datos sobre los temas tabú 42
6.3.	Sobre el lenguaje tabú y los eufemismos 48
7.	Análisis lingüístico de las señas tabú y el eufemismo en LSE y en LSC 50
8.	Perspectivas sobre la interpretación de lenguas de

	señas	
8.1.	Cuestiones generales	57
8.2	Aplicación del Modelo de Desarrollo de Sensibilidad Intercultural	61
9.	Conclusiones	70
10.	Referencias bibliográficas	74
11.	Apéndices	77
	Apéndice I: encuesta para personas sordas	
	Apéndice II: encuesta para intérpretes de LSE	
	Apéndice III: corpus de señas tabú y eufemismos en LSE	
	Apéndice IV: corpus de señas tabú y eufemismos en LSC	

“Movióme a ello, además, el deseo de defender la lengua vulgar de muchos acusadores, los cuales la menosprecian y encomian las demás, principalmente la lengua de oc, diciendo que es más hermosa y mejor ésta que aquélla, en lo cual se apartan de la verdad”

(DANTE ALIGHIERI, *El convite*, 1304-1307)

1. Introducción

1.1. Planteamiento del tema

Cada lengua forma parte de un complejo sistema cultural que sostiene una íntima relación con el sistema social, las relaciones sociales, los valores, las creencias y las pautas de conducta y conocimiento que se transmiten de generación en generación, gracias a procesos de socialización y culturización, (Moreno Fernández, 2009: 196). El estudio de la variación de las lenguas se inicia con los trabajos de Labov, Hymes, Gumperz y Fishman en la década de los sesenta y de los setenta. Se estudia la heterogeneidad en el habla frente al concepto tradicional de homogeneidad de la norma lingüística. La variación externa se enmarca, entre otros, en la complejidad social, la desigualdad económica o en la movilidad social. La variación interna se refiere a aspectos morfológicos, sintácticos y semánticos de la unidad léxica y de las reglas propias de una lengua (Colin Rodea, 2003: 41). Las palabras o las señas tabú se encuentran en la intersección de la variación externa e interna de la lengua, dentro del área de la experiencia social, tradicionalmente apartadas de los estudios lingüísticos.

Al acercarnos al estudio sobre el tabú y el eufemismo en las lenguas de señas de España partimos de la premisa de que la comunidad sorda es una minoría lingüística o, al menos, está en proceso de serlo (Morales López, 2005: 6). No consideramos al grupo de personas sordas como un grupo social que comparta el rasgo distintivo de la sordera, sino como una comunidad lingüística, tal y como define la tradición etnográfica. En nuestro trabajo abordaremos las dos lenguas de señas que existen en España, la Lengua de Señas Española y la Lengua de Señas Catalana, reconocidas como tales en la Ley 27/2007, de 23 de octubre, *por la que se reconocen las lenguas de*

*signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas.*¹

Según Schlesinger y Meadow (1972), se considera la sordera profunda como “mucho más que un diagnóstico médico: es un fenómeno cultural en el que los modelos y problemas sociales, emocionales, lingüísticos e intelectuales están estrechamente vinculados”. Desde numerosos estudios e investigaciones se apunta a la existencia, no sólo de las lenguas de señas, sino de unos determinados rasgos específicos que se pueden denominar rasgos culturales.

Con Fernández Viader et al. (2007: 4) entendemos el concepto de cultura sorda como el conjunto de costumbres y “textos” originados en las comunidades de personas sordas que se expresan mediante las lenguas de señas. Aquí se reflejan tanto los detalles de una forma de ver el mundo desde el silencio como manifestaciones artísticas basadas en el potencial estético de las lenguas de señas, teatro, poesía, narraciones, etc.

Al igual que sucede en las lenguas orales, las lenguas de señas varían considerablemente en cada país, de la misma manera que lo hace la cultura. Las personas sordas no forman comunidades vinculadas geográficamente sino que viven en las comunidades de personas oyentes y comparten su cultura. Lo que une a todas las personas sordas es el acceso a la información por la vía visual y el uso de las lenguas de señas en la comunicación interpersonal.

Seguidamente reflejaremos los factores que destacan los autores citados que determinan ciertas similitudes entre todas las personas sordas signantes del mundo, y por tanto pertenecientes a la denominada comunidad sorda:

- El primero de ellos es el uso de la lengua de señas como primera lengua. La modalidad visual de estas lenguas caracteriza un modo similar de percibir y de representar el mundo. Sabemos que se trata de lenguas de naturaleza viso-

¹ Con esta ley se cierra un largo capítulo de reivindicación de la comunidad sorda española, que ha visto su lengua natural legitimada con una importante implicación futura en todos los ámbitos: educativo, sanitario, formativo, etc.

gestual y espacial que surgen espontáneamente en contacto con los demás y que se transmiten de generación en generación. No profundizaremos más en estas cuestiones, salvo para hacer referencia a las múltiples investigaciones que concluyen su no universalidad. En Lucas (2001: 13), se recoge el apunte de la base de datos *Ethnologue*, que incluye las lenguas de señas, y donde se lista un total de ciento tres. Habrá muchas más lenguas que no han sido incluidas en este listado, pero es un punto de partida. Las comunidades de personas sordas, además de poseer una lengua propia, conviven con las lenguas orales de su entorno, llegando a ser en mayor o menor grado bilingües o plurilingües, debido al constante contacto de lenguas, donde tienen lugar las correspondientes interferencias e interrelaciones.

- El segundo factor se corresponde con la actitud que durante siglos se ha mantenido hacia la sordera, considerándola una enfermedad y a la persona sorda como enferma. Este hecho ha propiciado que las personas sordas tengan en común un fuerte sentimiento hacia sus lenguas y hacia sus manifestaciones culturales propias, compartiendo, por tanto, unas vivencias y experiencias muy similares.
- Por último, añadir que la denominada cultura sorda es un concepto polémico estudiado recientemente con enfoques multiculturales y de colonización. Los primeros estudios se remontan a Padden (1980) y Kyle y Woll (1985), en ellos se describen las producciones estéticas en lenguas de señas, con pinceladas antropológicas.

Siguiendo a Weber, podemos decir que “el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido”, y también que “la cultura se comprende mejor no como complejos de esquemas concretos de conducta – costumbres, usanzas, tradiciones, conjuntos de hábitos- como ha ocurrido en general hasta ahora, sino como una serie de mecanismos de control- planes, recetas, fórmulas, reglas, instrucciones (lo que los ingenieros de computación llaman “programas”) que gobiernan la conducta”.

Basándose en los anteriores planteamientos Fernández Viader et al., (2007: 6) concluyen que la cultura visual se construye a través de la percepción visual y que elementos como la historia, las tradiciones, las costumbres y las manifestaciones artísticas de las personas sordas permanecen entre los valores atemporales de esta comunidad, teniendo sus producciones culturales como referente permanente a su propia lengua.

1.2. Comunidad y cultura sorda

Si definimos brevemente los términos de comunidad sorda y cultura sorda encontramos, en primer lugar, que el término *comunidad sorda* hace referencia al tejido social formado por personas sordas y oyentes que utilizan la lengua de señas y comparten experiencias y objetivos. Son personas con conciencia de una identidad común que mantienen un compromiso individual con el grupo, cooperando con éste de alguna manera, Padden, (Apud. Moreno Rodríguez, 2002: 167). Siguiendo a la misma autora, el término *cultura sorda* hace referencia al conjunto de valores, tradiciones y costumbres propias de la comunidad sorda, y también a sus producciones, de entre las cuales destaca de forma privilegiada la lengua de señas.

Estos conceptos de comunidad y cultura sorda son de reciente aparición, ya que a partir los años 60, con las investigaciones lingüísticas sobre la lengua de señas americana (ASL), se empieza a considerar esta lengua una verdadera lengua y, al mismo tiempo, surge una sensibilización hacia las minorías y una conciencia social hacia la tolerancia de grupos minoritarios, (Liñares Barbeito, 2003:56). Además, surgen estudios sociológicos y antropológicos que confirman que las personas sordas constituyen un grupo humano con una lengua y una cultura propias. Gracias a estas investigaciones y movimientos sociales se ha consolidado la comprensión de las personas sordas como una comunidad lingüística y cultural.

Hay que señalar que la comunidad sorda, a diferencia de otras comunidades, no está localizada en un territorio concreto. Además, el 95% de las personas sordas tienen padres oyentes, por lo que sólo una pequeña parte encuentra en la familia donde nace la lengua, las tradiciones, los valores y la cultura propios de la comunidad. Se trata, por

tanto, de una diferencia social con base biológica que supone una organización visual, y no auditiva, de la experiencia vital.

La visión es el elemento central de la experiencia de las personas sordas y es a partir de ésta como se genera su cultura, al igual que la cultura oyente se organiza a partir de la experiencia auditiva. Las costumbres de la comunidad sorda se mantienen y se desarrollan esencialmente a través de las asociaciones, que desempeñan un papel muy importante en la transmisión intergeneracional. Se puede decir que las asociaciones son el espacio geográfico, el territorio de una comunidad sin territorio. La asociación de sordos más antigua de España es la de Madrid, fundada en 1906. En este espacio asociativo, la lengua, las actividades, las estrategias de conducta y, en definitiva, las formas de vida son las que las generaciones anteriores de personas sordas han ido desarrollando y puliendo como las más gratificantes para la comunidad. Participar en la asociación o desarrollar un cargo directivo en ella son motivo de orgullo y de reconocimiento (Pino y Monterde, 2000:218). Según recoge Torres Gallardo (1999:77), la primera vez que acudió a una asociación de sordos la impactó el hecho de ver a muchas personas comunicándose y no escuchar prácticamente nada. Esta impresión suele ser habitual en todas las personas que hemos aprendido la lengua de señas la primera vez que acudimos a la asociación.

Tradicionalmente, los colegios también han desarrollado este papel para la continuidad lingüística y cultural de la comunidad sorda. A pesar de la prohibición de la lengua de señas, los alumnos y alumnas seguían utilizándola y, para la mayoría, que provenía de familias oyentes, el colegio suponía la forma de proveerse de un bagaje lingüístico primario y el lugar donde se les informaba, en contextos informales como las habitaciones, los recreos, etc., de la historia y la cultura sordas. En ellos se han socializado y se han recogido las tradiciones de la comunidad y su lengua. Gracias a ellos se han creado numerosos vínculos entre personas sordas de diferentes ciudades y comunidades de origen y a su alrededor se han creado numerosas asociaciones. En la actualidad, los colegios específicos de sordos han desaparecido, ya que se educa a los niños sordos en colegios de integración preferente. El tiempo determinará las

consecuencias para la comunidad sorda, aunque lo cierto es que los niños integrados suelen acudir a las asociaciones en la adolescencia (Pino y Monterde, 2000:218).

El hecho de compartir información supone un valor de gran importancia para las personas sordas, ya que dentro del mundo oyente resulta complicado acceder a la información. Por eso se transmite enseguida la información recibida. Dentro de la comunidad sorda, es normal que se asegure la comunicación y la información a todos sus miembros, repitiéndola las veces que sea necesario y adaptándola a todos los niveles de comprensión. Este aspecto revela la solidaridad y cohesión de grupo.

Como lengua visual y espacial, la lengua de señas determina unas características comunicativas concretas, no compartidas por las lenguas orales. Comentaremos brevemente algunas de las costumbres más específicas de la comunidad sorda. En primer lugar existe una serie de estrategias para establecer la interacción comunicativa. Para empezar una conversación, es imprescindible el contacto visual. Para llamar la atención del interlocutor, o bien para incorporarse a una conversación, las personas sordas se tocan ligeramente en el hombro, o brazo, o mueven la mano en el espacio en el que se signa. Las personas oyentes suelen establecer contacto mediante vocativos, pero esto no funciona en lengua de signos. Así como tocar el brazo o el hombro está bien visto, no está permitido tocar la cabeza, ya que supone una falta grave de respeto. Para llamar la atención de un grupo numeroso, o de una persona que esté absorta en alguna tarea, se suele encender y apagar las luces. Es un recurso del que no se puede abusar, ya que puede resultar molesto. Hay que entender que requerir la atención visual de una persona sorda significa interrumpir lo que estaba haciendo, ya que no se puede signar y hacer otras cosas al mismo tiempo (Pino y Monterde, 2000:219).

En cuanto a las estrategias comunicativas durante la conversación, las personas sordas no se interrumpen mutuamente ni inician su intervención sin advertirlo previamente, sino que ceden el turno. Cuando en una conversación se necesita hacer una interrupción, como mirar hacia otro sitio, debe advertirse con el signo ESPERA². En el

² Para transcribir los signos de la LSE utilizaremos el sistema de notación por Glosas, que consiste en escribir en letras mayúsculas las señas o sintagmas signados separados por un guión, respetando el orden sintáctico de la LSE.

caso de interlocutores oyentes, es importante que éstos avisen si el motivo de la interrupción es el timbre del teléfono, de la puerta, etc. Durante la conversación, es importante mostrarse atento, mediante signos con función fática, como SÍ-SÍ, TIENES-RAZÓN, ES-VERDAD, etc. En el caso de dirigirse a una persona que está signando, hay que hacer el signo PERDÓN-INTERRUMPIR a la persona que va a quedar momentáneamente fuera de ella, mientras se mira al otro interlocutor. Antes de abandonar la escena, se volverá a repetir el signo PERDÓN. Nunca se puede coger las manos de la persona que está signando, ya que supone una grave falta de respeto. Sería como si una persona oyente le tapara la boca a otra.

Cuando en una conversación participan más de dos interlocutores encontramos estrategias denominadas espaciales (Pino y Monterde, 2000:219), que consisten en situarse en círculo para signar, con el objeto de que el discurso se pueda seguir desde todos los ángulos. Por el mismo motivo, las personas sordas prefieren las mesas redondas en los restaurantes, debido a que en una mesa alargada habría personas que no podrían seguir las conversaciones. El espacio entre signantes es amplio, para no entrecuchar las manos con el interlocutor. Es importante no obstaculizar la visión de una conversación. De ahí el que, si hay que pasar entre dos personas que estén signando, haya que pedir perdón antes de pasar.

También el uso del tiempo tiene características propias en la comunidad sorda. Las personas sordas, cuando caminan por la calle, van más despacio, para poder signar y mirar si hay obstáculos en la acera, en un cruce, etc. Es de mala educación, por otra parte, no avisar a una persona sorda que va a chocar contra una señal o un semáforo. Por otra parte, despedirse requiere su tiempo. Las personas sordas siguen hablando en la calle una vez que ha cerrado la asociación o el local donde hayan estado, y se aseguran de que las despedidas quedan claras antes de marcharse. Esto tiene que ver con la escasez de medios para comunicarse a distancia y, también, con el placer de estar entre personas sordas y poder comunicarse sin limitaciones. En cuanto a las citas, la puntualidad es muy importante. Este valor está cambiando, ya que las personas sordas pueden retrasarse y enviar un mensaje de texto con el teléfono móvil y cambiar el lugar de la cita o retrasarla. Hasta hace muy pocos años, como esta tecnología no

existía, era inviable avisar de algún imprevisto, por lo que la puntualidad era la única manera de asegurar el encuentro entre ellos.

Como última característica cultural, observaremos el valor que se le otorga a cuestiones como la intimidad y la confidencialidad. Estos conceptos gozan de mayor flexibilidad dentro de la cultura sorda. Las personas sordas suelen comunicarse todo tipo de acontecimientos y noticias y compartir toda la información, lo que implica que, tanto las noticias como los rumores, se extienden con gran facilidad. Las preguntas suelen ser directas, y las informaciones cuando se presenta a alguien son amplias. Las personas oyentes suelen asombrarse ante lo que pueden considerar demasiada crudeza y una forma de abordar las cosas de manera extremadamente directa y abierta. Por su parte, las personas sordas consideran parcas a las personas oyentes en sus presentaciones. También es necesario añadir que las conversaciones en lengua de señas son visibles a cierta distancia, por lo que se imponen determinadas reglas con el fin de que una conversación privada o íntima no sea vista. No se suelen tratar ciertos temas íntimos en lugares públicos y, además, conviene valorar si mirar o no una conversación a la que no hemos sido invitados (Pino y Monterde, 2000:220).

Tal y como se recoge en la publicación del MEC: “Las personas sordas y su realidad social” (Apud. Moreno Rodríguez, 2002: 161): “la diferencia entre las personas sordas y las oyentes no estaría en el hecho de que unas oigan y otras no, sino en las consecuencias culturales que ello provoca”. Conozcamos, entonces, cuáles son algunas de estas diferencias culturales existentes, aproximándonos al tabú lingüístico y cultural de la lengua de señas española y la lengua de señas catalana.

1.3. Objetivos del trabajo

El objeto del presente trabajo es analizar el tabú en la LSE desde dos vertientes. De una parte nos centraremos en lo social, lo cultural, para averiguar si los temas considerados tabú en la LSE y en la LSC son los mismos que en la cultura oyente española y, por tanto, poder apoyar la tesis de la existencia real de la cultura sorda o no. Nuestros informantes han aportado su opinión sobre la conveniencia o no de tratar estos temas tabú, por lo que podremos hallar diferencias culturales que apoyan la

existencia de la cultura sorda. En nuestro caso trataremos, además, de encontrar las diferencias a nivel contrastivo entre las dos lenguas de señas.

Por otra parte, nos interesa conocer, desde el ámbito de la sociolingüística los mecanismos que se dan en el tabú lingüístico y en la creación de eufemismos en la lengua de señas española y en la lengua de señas catalana³. Analizaremos esta cuestión desde las variedades diafásicas, sin profundizar en las variedades diatópicas y diastráticas. El corpus recopilado sobre la LSE, 91 señas, y la LSC, 14 señas, se ha extraído de la encuesta que se ha realizado a personas sordas y a intérpretes, tomando como punto de partida un trabajo anterior presentado en el Doctorado de Traducción e Interpretación de la Universidad de Valladolid, en la rama de Comunicación Intercultural.

Desde la sociolingüística, se considera que la relación entre la LSE con el español es de diglosia amplia, relativamente estable y diversificada funcionalmente, de tal forma que la lengua oral se utiliza en las relaciones formales y la LSE en las relaciones familiares (Gimeno Menéndez, 2010:3)

Las recientes investigaciones sobre el tabú lingüístico confirman su existencia en todas las sociedades, aunque cambian los objetos que se consideran tabú y los términos que se utilizan para poder seguir nombrando lo considerado como tabú, evitando el tabú mismo (Chamizo Domínguez, 2007: 38), ya que como afirma Chamizo Domínguez (2007: 34), “el fenómeno de la interdicción lingüística relacionada con el tabú puede ser documentado en cualquier sociedad y en cualquier época histórica, aunque los objetos y los términos considerados tabú cambien de una sociedad a otra y de una época a otra, e incluso dentro de una misma sociedad y una misma época dadas, cambien de un grupo social u otro grupo cualquiera”.

El análisis de las encuestas nos permitirá conocer las señas tabú y sus respectivos eufemismos, así como el origen de estos últimos. Estudiaremos los mecanismos de creación eufemística en ambas lenguas de señas y realizaremos una aproximación a las regularidades observadas, en los diferentes niveles de la lengua.

³ En adelante, LSE y LSC, respectivamente.

También repasaremos brevemente las investigaciones realizadas hasta ahora sobre la variación en las lenguas de señas, especialmente sobre la variación en el registro. A través de la encuesta también haremos mención al tema del humor en la comunidad sorda y a otro fenómeno de interdicción lingüística, el insulto, para comprobar si la transferencia lingüística obedece al contacto entre lenguas, destacando los elementos culturales propios de la LSE y LSC.

2. Marco teórico

2.1. Tabú lingüístico

En todas las sociedades y en grupos culturales encontramos creencias sobre lo que es un buen “uso” de la lengua y sobre los usos “desviados” o “vicios” lingüísticos, (Tusón 1988). La ideología respecto a las lenguas y sus usos “impregna la actividad reguladora de los organismos competentes en esas materias (las Academias, en el caso del español, por ejemplo), hasta las creencias de la gente de la calle que opina sobre quién “habla bien” y quién “habla mal”” (Calsamiglia y Tusón, 1999: 208). Las mismas autoras añaden que, en la actividad diaria, se dan ejemplos de comportamientos discursivos que son considerados tabú o simplemente considerados de mal gusto desde el punto de vista social.

La palabra tabú es la que, durante la interacción comunicativa, se sustituye por un eufemismo. *Tabú* procede de las lenguas malayo-polinesias. Su etimología no está clara aún pero, no obstante, Uría Varela (Apud. Edeso Natalías, 2009: 148) señala dos hipótesis:

- compuesto de TA, como “marcar” y de PU, como adverbio con valor ponderativo, y
- compuesto de TA, como prefijo causativo y de PU, “caracola”, ya que los jefes de las tribus acostumbraban a anunciar las restricciones ceremoniales mediante el sonido de la caracola, tradición que se denominó *ta-pu*.

La palabra *tabú* llegó a las lenguas románicas a través del inglés *taboo*, importado por el capitán inglés James Cook, que narró sus viajes por el Pacífico Sur, comentando que esta palabra tenía un significado prohibido, (Casas, 1986: 17).

Dentro de las múltiples teorías desarrolladas sobre el tabú (cfr. Freud 1912; Casas 1986; Montero 1981, etc.), destacan dos orientaciones:

- Una orientación antropológica, basada en la prohibición de un tema o una conducta por motivos religiosos, prejuicios o actitudes sociales.
- Una orientación lingüística, en la que el tabú lingüístico es una palabra o una expresión relacionada con supersticiones y creencias, con la base psicológica de identificación entre las palabras y las cosas que éstas designan.

Siguiendo a Edeso Natalías (2009: 149) podemos decir que, actualmente, se entiende como palabra *tabú* cualquier término que tratamos de evitar en una situación social concreta por parecernos hiriente, despectivo o vulgar a la hora de designar una realidad. Se incluyen frecuentemente como palabras tabú en nuestros días aquellas que se refieren al ámbito escatológico, defectos físicos, etc. Es importante resaltar que el tabú es un concepto social que se concreta en determinadas interacciones verbales, por lo que varía en función de la situación comunicativa: lo que podemos considerar tabú en una circunstancia pragmática, puede no serlo en otra.

Para definir el tabú lingüístico, o la interdicción de vocabulario, podemos decir siguiendo a Montero (1981:15) que:

“Es una prolongación de los demás tabúes o una modalidad del tabú en general, por la que el término que designa un objeto, persona, o acto tabú se convierte a su vez en tabú y, lógicamente, debe ser evitado para no incurrir en castigo.”

A su vez, leemos en Coseriu (1977:90), a propósito del tabú:

“Este es sólo un aspecto un fenómeno más amplio, que es la interdicción del vocabulario, y que puede deberse no sólo a supersticiones o creencias, sino también a varias otras razones de índole emotiva o social: razones de educación, cortesía, buenas

maneras, decencia, amabilidad, etc. Se evitan expresiones y palabras que se consideran demasiado crudas, o descorteses, o indecentes.”

Ullmann (Apud. Moreno Fernández, 2009: 197) agrupa los tabúes según su motivación psicológica en tres categorías:

- a) Tabú del miedo, relacionado con los seres sobrenaturales y con algunos animales peligrosos o dañinos.
- b) Tabú de la delicadeza, en los que se incluyen los nombres de lo desagradable, de lo incómodo, como los defectos físicos o psíquicos o los nombres de acciones criminales.
- c) Tabú de la decencia, donde se encuentran los términos relacionados con el sexo, partes y funciones del cuerpo humano y con los juramentos.

Los estudios sociolingüísticos diferencian dos dimensiones en el estudio del tabú y del eufemismo en relación con los factores sociales que determinan la variación lingüística: sexo, edad, nivel socio-cultural. Por un lado, el macrocontexto del tabú, configurado por la estructura social, la herencia cultural, las creencias religiosas, las instituciones políticas o los valores tradicionales. Por otro, el microcontexto, que incluye a los participantes y sus características sociales, el propósito de la interacción, el tema tratado o la situación (Moreno Fernández, 2009: 198).

De acuerdo a ello, consideramos como lenguaje tabú aquellos términos que, por diferentes motivos, están socioculturalmente prohibidos. En Torres Sánchez (1997:812) encontramos tres tipos:

1. Los que pertenecen al llamado lenguaje equívoco, las palabras que en principio eran neutras pero que han terminado por poseer una connotación tabú. Son las utilizadas en los juegos indirectos de palabras, o juegos equívocos.
2. Palabras que pertenecen a un campo semántico tabú, como el escatológico o el sexual.

3. Tacos y palabrotas, que son términos creados por una comunidad lingüística como desafío directo a ciertos temas tabú, principalmente el sexual.

Para acercarnos a la caracterización del eufemismo seguimos a Álvarez (Apud. Edeso Natalías, 2009:150) quien lo define como: “la sustitución de una palabra o frase cuya designación resulta indecorosa, irreverente, molesta o inoportuna por otra que se juzga más agradable e inofensiva al oído de nuestro interlocutor”.

Podemos encontrar varias causas de corte psicológico para la creación de eufemismos entre las cuales se encuentran, según Uría Varuela (Apud. Edeso Natalías, 2009:150): “el miedo, la superstición, creencias religiosas, decencia, vergüenza, pudor, delicadeza, educación, respeto, conmiseración, el propio interés, la megalomanía, el deseo de agradar, etc.”

2.2. Eufemismo y disfemismo

La palabra eufemismo tiene procedencia grecorromana, concretamente del griego EUPHEMISMÓS, del adjetivo EUPHEMÓS, que está compuesto por PHEME, “modo de hablar” y EU, “bien”, que viene a significar “el que habla bien”, (Álvarez, 2005: 21). Podemos hallar el origen del eufemismo en la interdicción mágico-religiosa, como recurso ante el temor de pronunciar determinadas palabras. Según Montero (1981: 21), el eufemismo actual no teme ya a la palabra, sino a las connotaciones y las asociaciones de la misma. El mismo autor define el concepto como: “sustitución de una palabra o frase cuya designación resulta indecorosa, irreverente, molesta o inoportuna por otra que se juzga más agradable e inofensiva al oído de nuestro interlocutor”.

Desde la perspectiva léxico-semántica, el eufemismo es un recurso para sustituir una palabra tabú en el transcurso de una comunicación y unas circunstancias pragmáticas concretas, y que producimos gracias a nuestra competencia comunicativa. Según Edeso Natalías (2009: 150), el eufemismo se caracteriza por ser un fenómeno social e inestable. Es social, porque es en sociedad donde se produce, al igual que el término

tabú al que sustituye. Y es inestable, debido a su motivación (en función de la clase social, del individuo, de la situación, edad, etc.) y por el paso del tiempo, ya que el término eufemístico puede cargarse de connotaciones negativas debiendo ser sustituido por otro nuevo.

El disfemismo es el antónimo del término anterior, ya que es también un elemento que sustituye al tabú, porque en vez de atenuar el significado, ocasiona el efecto contrario, realzando los aspectos negativos. Según Montero (1981: 87) surge por “la necesidad de transgredir la norma social hasta el deseo de ser enérgico, agresivo o dar colorido o verosimilitud a lo emitido”. Es el menos estudiado de los tres conceptos y se le conoce también como *palabra fuerte*, *cacofemismo*, *contra-eufemismo* o *anti-eufemismo*.

Para Casas Gómez (2009), la definición más acertada para el fenómeno social del eufemismo es la descripción pragmática. Lo define como “un acto de habla, la actualización discursiva por parte del hablante de unos sustitutos léxicos - habituales o lexicalizados u ocasionales o creativos- que, a través de un conjunto de recursos lingüísticos y paralingüísticos, permiten, en un contexto y situación pragmática determinada, neutralizar léxicamente el término interdicto”.

Se puede considerar el eufemismo como una estrategia de cortesía, (Edeso Natalías, 2009: 151), debido a que la ésta es un conjunto de habilidades lingüísticas que facilita la relación entre los interlocutores, evitando el conflicto y propiciando la armonía comunicativa. Este mecanismo al servicio de las relaciones sociales es universal, ya que está presente en todas las sociedades humanas (Brown/Levinson, 1980), y no es universal porque en cada una de esas sociedades se aplica de distinta manera (Kerbrat-Orecchioni, 2004).

Lakoff (1973) propone lo siguiente para ser corteses:

- No impongas tu voluntad al interlocutor
- Propón opciones
- Sé amable, haz que tu interlocutor se sienta cómodo

Según Edeso Natalías (2009: 152), la utilización de eufemismos encaja en la última premisa, debido a la situación de incomodidad que se puede producir cuando un participante de la interacción pronuncia una palabra tabú. Por esta razón, se prefiere el uso del eufemismo para mantener la armonía durante la conversación y evitar posibles tensiones. Un ejemplo en LSE es la seña ENFERMEDAD MENTAL o PROBLEMAS PSICOLÓGICOS en vez de las señas LOCO o TRASTORNADO.

Leech (1983), formula el Principio de Cortesía, que incluye las siguientes máximas:

- De tacto, “minimize the cost to h”, “maximize the benefit to h”
- De generosidad, “minimize benefit to self; maximize cost to self”
- De aprobación, “minimize dispraise of other; maximize praise of other”
- De modestia, “minimize praise of self; maximize dispraise of self”
- De acuerdo, “minimize disagreement between self and other; maximize agreement between self and other”
- De simpatía, “minimize antipathy between self and other; maximize sympathy between self and other”

De la misma manera, podemos situar el uso del eufemismo en el Principio de Cortesía de Leech (1983) dentro de la máxima de simpatía. La evitación de palabras tabú minimiza la antipatía de nuestro interlocutor y maximiza la simpatía. Un ejemplo en LSE sería la de hablar sobre una persona de avanzada edad con el adjetivo MAYOR, en lugar de VIEJO.

Hay que reseñar que, en nuestras observaciones sobre la LSE no hemos encontrado ejemplos de *comuni3n fática* que se da en la lengua oral entre adolescentes y jóvenes, utilizando las palabras tabú para saludarse cordialmente entre ellos, ya que ello refuerza la cordialidad y la simpatía de los interlocutores.

Por último, revisaremos brevemente el Principio de Cooperación de Grice (1975), que reza: “make your conversational contribution such as is required, at the stage at which it occurs, by the accepted purpose or direction of the talk exchange in which you are engaged”. A este principio se subordinan las máximas siguientes:

- Máxima de cantidad: “make your contribution as informative as is required”, “do not make your contribution more informative than is required”.
- Máxima de calidad: la contribución ha de ser verdadera.
- Máxima de relación: “be relevant”.
- Máxima de manera: la interpretación del mensaje no debe inducir a error. Por ello Grice añade estas submáximas: “avoid obscurity of expression”; “avoid ambiguity”; “be brief”; “be orderly”.

La utilización del eufemismo produce un choque entre máximas que se resuelve primando la cortesía sobre las demás. Es la máxima de manera la que se sacrifica en la interacción, ya que el mensaje se vuelve menos claro, más extenso, menos concreto y más ambiguo. Siguiendo a Edeso Natalías (2009: 154), se prefiere oscurecer la expresión mediante el empleo de eufemismos ya que propicia mayor beneficio que si se siguen otras máximas. Esto se debe a las ventajas que se producen en la relación social, pues como dice Álvarez (2005: 17): “en términos generales, solemos sacrificar la transmisión eficaz de la información en beneficio de la cortesía”.

Existen numerosas clasificaciones de los eufemismos. Encontramos algunas basadas en criterios extralingüísticos, como la de Lázaro Carreter (1977:77). Para estos autores, las causas psicológicas de aparición del eufemismo son:

- deseo de adaptarse a una circunstancia en la cual la palabra propia resultaría demasiado plebeya o trivial
- ennoblecimiento de la propia personalidad
- respeto cortés hacia aquel a quien se habla
- necesidad de atenuar una evocación penosa
- tabú social, religioso, moral, etc.

En cuanto a las clasificaciones en función de las características lingüísticas encontramos dos de gran interés. Senabre (1971) realiza la distinción entre eufemismos denotativos y no denotativos. Los primeros son aquellos que ya existían en el código con un determinado significado pero que luego han perdido para

acomodar el del término interdicto, como por ejemplo *jorobar*. Entre los no denotativos encontramos aquellos que sólo existen como deformaciones de la palabra interdicta, pero que mantienen el lexema o parte de él para que la palabra sea reconocida, como en el caso de *icarape!*.

Para nuestro análisis, nos interesa sobremanera la propuesta de creación de eufemismos de Casas (1986), basada en los procedimientos de creación eufemística:

1. Nivel paralingüístico: la entonación, los gestos
2. Nivel formal
 - Fonético: modificación, cruce de vocablos, reducción, sustitución paronímica
 - Morfológico: derivación, composición, flexión nominal
 - Sintáctico: omisión, elipsis, fórmulas eufemísticas, agrupación sintagmática
3. Nivel de significado
 - Léxico: trasplante, designaciones expresivas
 - Semántico: metonimia y sinécdoque, metáfora, hipérbole, antonomasia, antífrasis, lítotes, perífrasis, circunlocuciones alusivas, términos genéricos.

Como se ha comentado anteriormente, el eufemismo constituye una estrategia de cortesía en situaciones comunes, pero así como hay diferentes tipos de interacción, también existen diferentes estrategias de cortesía para aplicar en cada una de ellas. Por tanto, habrá ocasiones en que la conversación mantiene la cortesía pero no con la utilización del eufemismo, sino del término tabú que funciona como un elemento que favorece la afiliación del individuo.

3. Aportaciones desde la sociolingüística y la pragmática

3.1. Introducción

Para comenzar, situaremos el presente trabajo en el campo de la sociolingüística por varias razones. En primer lugar, debido a que el planteamiento sociolingüístico concibe la lengua como institución social, teniendo en cuenta las distintas funciones que ésta cumple en la sociedad. Para estudiar la relación entre la realidad tabú y el tabú

lingüístico en las lenguas de señas analizadas debemos tener presentes los dos planos de esta disciplina: lo social y lo lingüístico.

En segundo lugar, nos interesa conocer más profundamente las lenguas de señas como objeto de estudio en cuanto a que son lenguas vivas, no sólo a nivel estructural sino también su funcionamiento como medio social de comunicación. El sistema de comunicación es importante pero también lo es el hablante, el sujeto de la emisión, así como la integración de las circunstancias del intercambio.

La sociolingüística nos permite acercarnos al fenómeno del tabú lingüístico en la lengua de señas desde el análisis de los factores sociales implicados y desde la descripción de los hechos lingüísticos, (Rotaetxe Amusatagi, 1988:18).

En nuestro trabajo, nos fijaremos en la modalidad de variación asociada a los usos, al registro en sí, más que a las variables asociadas a los hablantes, a los sociolectos, (Martínez Valdueza, 1998: 132).

3.2. Variación léxica y registro

En el presente trabajo vamos a analizar el tabú lingüístico y sus eufemismos en la LSE y la LSC, entendidos desde el estudio de la variación léxica. Situados en esta perspectiva, intentaremos explicar el uso alternante de estas formas léxicas en unas condiciones lingüísticas y extralingüísticas determinadas. Antes de proseguir, hemos de comentar que el establecimiento de estas equivalencias entre términos tabú y eufemismos incluye la creencia en la noción de sinonimia. Para la sociolingüística es necesario defender su existencia, al menos en el discurso. Como afirma Moreno Fernández, “las unidades léxicas pueden verse neutralizadas semánticamente en el discurso, en el uso comunicativo de la lengua” (2009: 32).

Es necesario añadir que, al hablar de variación sociolingüística en el nivel léxico encontramos un mayor número de variables extralingüísticas y en menor número de lingüísticas. Aun así, como señala López Morales: “debe advertirse, (...), que todos los factores sociales, por importantes que sean, están supeditados a los imperativos del

sistema lingüístico; hasta la fecha se ha comprobado en repetidas ocasiones que los factores sociales no son tan categóricos como los gramaticales: actúan donde el sistema lo permite.” (Apud., Moreno Fernández, 2009: 34)

La noción de registro se inserta en los estudios de variación, de orientación sociolingüística, y sirve para definir el uso de la lengua en una unidad comunicativa de acuerdo con la situación en la que se encuentra el hablante. Al uso de la lengua en relación con cada una de las situaciones posibles se le denomina variedad funcional, incluida en la variación diatópica o diafásica. Se distingue esta variedad del uso de otras que dependen de los usuarios: las variedades geográficas, variación diatópica, y las variedades sociales, variedad diastrática, (Calsamiglia y Tusón, 1999: 326).

Es preciso diferenciar entre la variación diastrática y la diafásica. Los sociolectos o niveles son variedades lingüísticas determinadas por criterios sociológicos, como edad, lugar de residencia, profesión, etc. mientras que los registros son, por su parte, variedades determinadas por factores puntuales, cambiantes, por ejemplo, por el tema del que se esté hablando o, incluso, por factores subjetivos, por el tipo de relación que se mantiene con el interlocutor. Los registros no constituyen entidades discretas, sino un *continuum*, en función de rasgos singulares. En una misma situación comunicativa el registro se puede mantener o se puede cambiar, según Calsamiglia y Tusón (1999: 326). Desde que por primera vez Halliday, McIntosh y Stevens lo introdujeran en 1964, numerosos autores han estudiado el registro, entre ellos cabe destacar, por ejemplo a Gregory y Carroll, 1978; Halliday, 1978; Bell, 1984; Halliday y Hasan, 1985; Spillner, 1987 y Biber y Finegan, 1994.

La variación diastrática expresa la diversidad de estructuras sociales mientras que la variación diafásica expresa la diversidad de procesos o relaciones sociales. Según Lara, 1997, (Apud. Colin Rodea, 2003: 87) las dimensiones sinstrática y sinfásica de la lengua plantean dificultades graves, porque “las sociedades no están constituidas por grupos sociales homogéneos y de estructuras fijas, con los cuales se pueda relacionar formas específicas”.

“La noción de registro es a la vez muy simple y muy importante: se refiere al hecho de que la lengua que hablamos o escribimos varía de acuerdo con el tipo de situación” Halliday (1978). La situación comunicativa, o contexto comunicativo es el que regula de algún modo las conductas lingüísticas y extralingüísticas de los hablantes, que se esfuerzan de forma consciente o inconsciente por acomodar su acto comunicativo a la situación precisa donde se desarrolla la interacción. La competencia comunicativa del hablante es clave para decidir el uso de la lengua en cada contexto comunicativo.

El registro coloquial se entiende como la modalidad de lengua hablada en el uso informal cotidiano, cuyos componentes son el *campo* de lo cotidiano, el *modo* oral espontáneo y el *tono* informal (Martínez Valdueza, 1998: 133). Para Gimeno (1990), el registro coloquial no es sólo la consecuencia de una determinada selección fonológica, sintáctica y semántica, sino que es también el resultado de las estrategias y los objetivos que conducen a la elaboración de textos adecuados a cada situación comunicativa. El mismo autor señala que el registro es más que un estilo, es una variedad sociocultural que implica una forma de ver la vida y una comprensión determinada de las reglas socioculturales, en las que se incluye un repertorio de modos de hablar adaptados a las diferentes situaciones comunicativas y a los interlocutores.

La variación en el uso de los tabúes se puede explicar por la *adaptación a la audiencia*. Según Bell (Apud. Martínez Valdueza, 1998: 134), aquí se incluyen las relaciones de los participantes, que varían según los grados de intimidad, dominio y autoridad. Asimismo, son determinantes en el empleo del tabú las relaciones personales simétricas o asimétricas, con los conceptos de poder y solidaridad.

El contexto externo, propio del análisis del discurso, es, según Dijk (1997), un concepto complicado de definir, pero aun así existe el acuerdo de que en el contexto es posible diferenciar factores, como leemos en Lucas (2001: 116). Estos tres factores son:

- El entorno físico donde se desarrolla la interacción, que incluye la localización física así como las acciones que en ella se realizan.

- El conocimiento compartido de los hablantes que participan en la interacción. Hace referencia al conocimiento del mundo y a las expectativas que tenemos sobre el comportamiento más adecuado en cada situación. Esta capacidad se adquiere a través de la participación en situaciones cotidianas.
- Las relaciones sociales y el medio en el que se producen otorgan a los participantes las pistas contextuales necesarias para comprender e interpretar el significado del discurso que se está produciendo.

3.3. Modelos de variación del registro

La teoría de los cinco relojes fue elaborada por Joos en 1967 tras el estudio sobre la variación en el registro de la lengua inglesa. El autor describe el registro como un *continuo* de cinco puntos, en vez de seguir la concepción tradicional de la formalidad frente a la informalidad o de la corrección frente a incorrección. Los estilos que describe son los siguientes: íntimo, informal, consultivo, formal y hierático, que el hablante puede combinar en función de la situación:

- El estilo consultivo (*consultative*) es el que se utiliza ante personas desconocidas y que, por tanto, no comparten el mismo conocimiento inmediato. Se caracteriza porque el hablante proporciona información previa y porque el receptor participa con numerosos feed-back. Cuando se va a producir un cambio de tema de conversación se dan pautas al receptor de que se va a producir dicho cambio.
- El estilo informal (*casual*) es el adecuado ante amigos o conocidos. Según la definición de Joos, se caracteriza porque “no se dan antecedentes y no se cuenta con la participación del que escucha”. De esta forma, el receptor se siente parte del entorno del hablante. Los dos rasgos principales son el uso del argot y de la elipsis, que son la principal diferencia con el estilo consultivo. Como fórmula de este estilo, Joos propone el ejemplo en inglés de *Come on!* (¡Venga!)
- El estilo íntimo (*intimate*) es el reservado para la pareja, familiares o amistades muy cercanas. El hablante proporciona muy poca información, utilizando

principalmente los rasgos de extracción y la jerga. La extracción se caracteriza por la omisión de elementos oracionales hasta reducir la expresión al mínimo, debido al conocimiento íntimo y a la comprensión inmediata que se presupone. Se considera jerga en este modelo al léxico particular que sólo se utiliza en privado y que permanece estable, no como el argot que es más inestable y cambia con las modas. La elección del estilo íntimo es halagador para el receptor porque el hablante reconoce al receptor este nivel de cercanía.

- El estilo formal (*formal*) se utiliza ante una audiencia de la que no se espera respuesta. Según Joos, el número máximo de personas ante las que utilizar el estilo consultivo son seis, a partir de este número nos encontramos con el estilo formal. Los dos rasgos que afectan tanto al hablante como al texto son el distanciamiento y la cohesión. El distanciamiento se consigue con el uso del pronombre impersonal, *one*, en vez del pronombre personal, por ejemplo. La cohesión se consigue gracias a la estructuración previa del discurso, con una gramática sin elipsis y el mantenimiento de fuertes vínculos lógicos que se dan a lo largo de la intervención, además de precisarse una cuidada pronunciación.
- El estilo hierático (*frozen*) es el utilizado en textos escritos y en declamación. Es el estilo de la literatura, la poesía, los textos religiosos o las fórmulas legales. El significado en este estilo se corresponde con las palabras y el orden de las mismas.

Halliday (1968) define el registro de la siguiente manera: “La lengua varía en la medida en que varía su función; difiere en distintas situaciones. El nombre que se le da a una variedad de una lengua diferenciada según su uso es el registro”. Los factores situacionales que condicionan el uso lingüístico se conocen como campo, tenor y modo, según el modelo de Gregory y Carroll de 1978, que resumiremos a continuación:

Se entiende por *campo* el factor de la situación que se refiere a la esfera de la actividad y de la temática tratada. Uno de los indicadores más relevantes de la temática de un texto es el léxico. La esfera de actividad en la que aparece un texto determinado

también influye porque un mismo tema puede ser tratado en ámbitos y lugares diferentes.

El *tenor* puede ser personal, interpersonal y funcional. El tenor personal es el factor situacional que se refiere a las personas, su identidad, su posición y el grado de involucración que muestran con su mensaje. Se refleja en la elección lingüística de marcas personales y de modalización.

El tenor interpersonal es el factor de la situación que se basa en la relación que existe entre los interlocutores, o entre el hablante y su audiencia. Se establece en dos ejes: el de proximidad /distancia y el de jerarquía/solidaridad. La simetría o asimetría de la relación se puede valorar desde la posición social, el nivel de conocimientos, o el de experiencias y vivencias compartidas. El tipo de relación entre los interlocutores influye de modo crucial en la selección del léxico y en las construcciones empleadas, es decir, en el conjunto del texto. En resumen, “quién habla y a quién” se convierte en un eje para la configuración del texto final.

El tenor funcional es el factor de la situación que se refiere a las intenciones comunicativas, ser expresivo, ser directivo, centrarse en el tema, elaborar el lenguaje, etc. En suma, el tenor funcional es el propósito con el que se produce un mensaje y esto afecta a la organización global y local de un texto.

El *modo* es el factor situacional que se refiere a las diferentes formas de transmisión del mensaje. Los estudios sobre el modo se han centrado mayoritariamente en el uso oral y escrito y en sus formas de combinación.

El conjunto de todos los registros cubren de forma completa la gama de la actividad lingüística. Siguiendo a Chapa Baixauli (2001: 18), los factores culturales se han de tomar en consideración, debido a que influyen en la determinación de los patrones que se consideran adecuados en ciertas situaciones. “No hay una frontera clara entre

el “qué” y el “cómo”, toda lengua es lengua en uso, en un determinado contexto de situación, y todo ello se relaciona con la situación” (Halliday, 1978).

Podemos concluir diciendo que el registro sintetiza diferentes combinaciones de orden macrotextual y microtextual que tiene como resultado una unidad comunicativa que responde a una situación. Biber (1994) apunta que existen, además, unas “funciones y convenciones” que son tradiciones de uso establecidas en las prácticas discursivas orales y escritas. Según esto, el habla de los individuos se adapta y acomoda a los usos sociales a través del registro. Por ello, para lograr la competencia comunicativa hay que familiarizarse con situaciones diversas, desde las más informales a las más formales. Esta es la clave para que el hablante sea capaz de seleccionar el registro pertinente y la capacidad de variar de registro. Esta cuestión cobra gran importancia en el campo de formación de futuros docentes en la enseñanza de las lenguas de señas como segunda lengua, así como en la formación de intérpretes, como veremos más adelante.

En síntesis, los rasgos sociolingüísticos que se asocian al tabú son el registro coloquial, el uso privado, el estilo informal y el sociolecto bajo, aunque las circunstancias de aparición son tan variadas como sus funciones (Martínez Valdueza, 1998:132).

4. Estudios sobre la variación en las lenguas de señas

4.1. Estudios previos

En Carmen Chapa (2001: 19), encontramos los resultados de varios estudios realizados en otras lenguas de señas. La lengua de señas americana, ASL, es la primera en convertirse en objeto de estudio lingüístico tras la publicación en 1960 de *Sign Language Structure: an outline of the visual communication systems of the American Deaf* y de *A dictionary of american sign language on linguistic principles*, en 1965, por Stockoe y su equipo. Stockoe (1969) es el primero en observar la diglosia en la comunidad sorda debido al uso preferente del inglés manual en entornos formales y del ASL en situaciones informales. El trabajo de este autor ha sido la base para estudios

posteriores sobre la variación en ASL y en otras lenguas de señas. En 1982, Lee propone que el concepto de diglosia en la comunidad sorda americana es más bien una situación diglósica, pero no diglosia, debido a que los fenómenos que se producen son cambio de código y cambio de estilo. Woodward, en 1973, aportó la idea de un continuo en el que en un extremo estaría una manera de signar muy influida por el inglés hablado y en el otro extremo estaría la ASL.

En la Lengua de Señas Británica, BSL, fue Deuchar (1984) el que analizó la variación en distintos aspectos de la variación, incluidos la formalidad o informalidad del entorno. Comparó las producciones en las celebraciones religiosas en el centro de sordos, como situación formal, y las reuniones sociales del bar por las noches, como situación informal. Sus investigaciones concluyeron que en la variedad formal había mayor presencia de la estructura del inglés y un elevado número de recursos visuales en la variedad informal.

Schermer (1985) estudió este fenómeno en la lengua de señas holandesa tomando como informantes a personas sordas pre-locutivas, en dos situaciones diferenciadas, una más estructurada y otra coloquial, más espontánea. Aunque la variación del registro no fuera el objeto del estudio, se describen muchos aspectos que se pueden aplicar a los registros informales. La autora describe en el estilo formal el uso continuo de componentes hablados así como mayor influencia de la sintaxis holandesa, atenuando el uso del espacio, de los clasificadores y de la expresión facial. En cambio, en el estilo informal destaca la utilización del orden tema-remata, entre otros aspectos.

En las lenguas de señas se encuentran ejemplos de variación en todos los niveles de la lengua, desde el fonológico hasta el discursivo (Tovar, 2001: 52). En la lengua de señas colombiana se han detectado numerosos ejemplos de variación diatópica, como en PAPÁ, MAMÁ, PREOCUPACIÓN o BUENOS DÍAS, que difieren entre las ciudades de Cali y Bogotá. En la Lengua de Señas Americana, ASL, también se encuentran numerosos ejemplos de variación debido a diferencias de grupo étnico, como la lengua de señas de las personas sordas afroamericanas (Valli y Lucas, 1992:367). También han quedado reflejadas las variaciones entre generaciones, sobre todo léxicas. En la lengua de señas colombiana se hace referencia a diferencias apenas perceptibles entre estratos

sociales, como variación diastrática, pero sí se han advertido sutiles diferencias en el ritmo de signación entre sordos hombres y mujeres, además de ciertas formas de signar que se consideran más femeninas que otras. En cambio, estas diferencias diatópicas no son tan importantes en lenguas como la ASL, debido a la centralización en la formación de maestros de niños sordos (Tovar, 2001: 54), que durante mucho tiempo se ha mantenido en Hartford, Connecticut.

En Lucas (2001: 80), advertimos el creciente número de trabajos que se están llevando a cabo en los últimos años sobre la variación sociolingüística en ASL, con investigaciones sobre la variación léxica (Woodward, 1976; Shroyer y Shroyer, 1984; Mansfield, 1993; Bridges, 1993; Shapiro, 1993; Collins y Petronio, 1998), la variación fonológica (Battison et al., 1975; Woodward et al., 1976; Woodward y DeSantis, 1977; DeSantis, 1977; Metzger, 1993; Lucas, 1995; Hoopes, 1998; Kleinfeld y Warner, 1996), la variación morfológica y sintáctica (Woodward, 1973, 1974; Woodward y DeSantis, 1977), la variación diacrónica (Frishberg, 1975;) y sobre el discurso (Haas et al., 1995; Collins y Petronio, 1998; Malloy y Doner, 1995).

En Europa, encontramos también un aumento en el número de investigaciones sobre la variación en las lenguas de señas. Entre ellos cabe destacar desde Woll (1991), Day (1995) y, más recientemente, Sutton-Spence y Woll (2004) en la lengua de señas británica, o la de Le Master y Dwyer (1991) en Dublín. En la lengua de señas italiana destacamos a Radutzky (1990); a Collins-Ahlgren (1990) en la lengua de señas de Nueva Zelanda; Schermer (1990) en la lengua de señas alemana; Boyes-Braem (1985) en lengua de señas suiza; a Yau y He (1990) en China; y a Campos (1995) en Brasil.

Los estudios sociolingüísticos sobre las lenguas de señas suelen basarse en diferentes factores que pueden originar variantes de dialecto, aunque estos suelen presentarse de forma solapada. Parkhust y Parkhust (1998:36), a lo largo del estudio realizado sobre la variación de las lenguas de señas en España, nos muestran los siguientes:

- a. Lengua de señas y geografía
- b. Lengua de señas y colegio
- c. Lengua de señas y sexo

- d. Lengua de señas y edad
- e. Lengua de señas y religión
- f. Lengua de señas y clase social

En nuestro caso, además de la variación debida al registro, cobra importancia la primera de ellas: lengua de señas y geografía. En el desarrollo de la encuesta estudiamos de forma contrastiva el caso del tabú lingüístico y sus correspondientes eufemismos tanto en LSE como en LSC. En nuestro país existen las dos lenguas de señas, la LSE que se extiende por todo el territorio español y la LSC que se utiliza en Cataluña. Según Parkhurst y Parkhurst la geografía afecta a la variación de una lengua de varias maneras. En primer lugar, las fronteras lingüísticas o dialectales suelen coincidir con las geopolíticas. Otro caso se da cuando las lenguas o dialectos se diferencian como consecuencia de las características físicas del país y, en último lugar, la proximidad de una lengua puede causar variación en la lengua de otro país.

Los estudios de inteligibilidad y de actitud ante la lengua llevados a cabo por los citados autores, concluyen que los encuestados sordos afirmaban que en Cataluña no se signaba la LSE, afirmación que realizaron tanto personas sordas catalanas como el resto de personas sordas de otros puntos geográficos. Es más, estos últimos comentaban que en Cataluña se signaba “de forma distinta y difícil de entender”. Es evidente, por tanto, que existe una frontera lingüística entre Cataluña y el resto de España.

4.2. Variación de estilos o registros en las lenguas de señas

En Valli y Lucas (1992: 380) se expone un exhaustivo estudio sobre la variación en el registro de la lengua de señas americana, ASL. En él recoge producciones lingüísticas en tres contextos diferenciados: en una conferencia formal, en una charla informal y en una entrevista televisiva. Tras el análisis de las grabaciones, describió las variedades utilizadas según los diferentes contextos. Las diferencias en el nivel fonológico encontradas aludían al uso del espacio. El espacio sígnico en la conferencia era más amplio que en las otras dos situaciones, además de que las señas se ejecutaban con mayor precisión y más lentamente, con las pausas entre señas más marcadas. Los

movimientos corporales utilizados para reproducir una conversación en estilo directo también eran más notables en la conferencia, ya que el signante giraba el tronco para señalar las posiciones. Por contra, en los otros dos estilos esta diferenciación se marcaba únicamente con un leve movimiento de la cabeza. Los procesos fonológicos de asimilación, perseveración y anticipación también variaban en función de la situación, ya que no estaban presentes en el discurso formal, en la conferencia. En cambio, en los otros dos contextos más informales se encontraron numerosos ejemplos de estos procesos fonológicos.

También se describen en este estudio las diferencias morfológicas y léxicas. En la conferencia aparecen señas de carácter formal que no se encuentran en los otros dos contextos. En el nivel morfológico se hace referencia al movimiento exagerado de ciertas señas que incluyen información adverbial de duración o dificultad. En los contextos informales esta información se expresa con la expresión facial, a través de una determinada posición de los labios y de los ojos. En la conferencia, estos recursos se sustituyen por el movimiento de la seña para conseguir el mismo significado.

Por último, también se analizan las diferencias sintácticas y de organización del discurso. En la charla informal se encontraron más ejemplos de topicalización que en la conferencia. El rasgo más concluyente en este nivel es el uso de las preguntas retóricas, utilizadas exclusivamente en la conferencia. Únicamente también en este contexto se encuentra el uso del deletreo de las palabras clave con señalamiento de la mano no dominante a la última letra con el fin de focalizar la atención sobre ese concepto. El uso de la metáfora como hilo conductor del discurso es propio de la conferencia, mientras en los otros dos contextos no aparecen estas alusiones poéticas.

Podemos concluir con una serie de rasgos que aparecen según el tipo de discurso realizada por Baker y Cokely (Apud. Carmen Chapa, 2001:22). La variedad formal se corresponde con el estilo *consultivo* y la informal con el estilo *informal*, según la clasificación de Joos, respectivamente. En el signado de la variedad formal aparecen en mayor número los componentes hablados; las señas se articulan de manera más

amplia y se prefiere la utilización de las señas bimanuales. Esta preferencia se da también a la hora de signar números, ya sean datos o fechas. También se observan pausas más largas entre las frases. Además se produce menor expresividad facial y el ritmo y la cadencia del signado se ralentizan.

Por el contrario, en el registro informal se presenta una realización menos cuidada de las señas. En ésta, la mano no dominante tiende a omitirse, sobre todo si la seña es asimétrica. Asimismo se reduce el movimiento, se dan menos componentes hablados y, específicamente en el nivel sintáctico, se observa un mayor aprovechamiento del espacio y de la simultaneidad. Estos rasgos son explicados por Baker y Cokely (1980) por el principio de economía lingüística y de reducción del esfuerzo, que posibilitan un mayor aprovechamiento de la energía necesaria para la producción del mensaje sin que entorpezca la comprensión. También hacen referencia a una mayor presencia de procesos fonológicos, tales como la asimilación de la configuración, desplazamiento, supresión de la mano no dominante y reducción del movimiento.

En cuanto a los estudios de la variación en lengua de señas española en función de la situación encontramos el estudio de Rodríguez González (1992:39), que delimita tres estilos, el formal, el informal y otro denominado español signado. Este último se trataría más bien de la acomodación que realizan las personas sordas para comunicarse con personas oyentes con poco dominio de la LSE, una suerte de cambio o mezcla de código. La autora de la primera tesis sobre la LSE define los rasgos que caracterizan al nivel formal: “menor tendencia a la elipsis, menor empleo de signos estereotipos, manifestación menos intensa de la afectividad, patente en el ritmo de signación y una mayor riqueza de signos”.

4.3. Tabú y eufemismo en *British Sign Language*

Seguidamente, repasaremos brevemente qué sucede con los temas tabú, las señas tabú y los eufemismos en la lengua de señas británica. Según Sutton-Spence y Woll (2004: 242) existen variaciones entre grupos de signantes en cuanto al uso de lenguaje socialmente inapropiado. Por ejemplo, se conoce que los hombres lo utilizan más que las mujeres, y esto es una realidad tanto en los oyentes como en las personas sordas

británicas. Del mismo modo, las personas sordas mayores utilizan menos expresiones de este tipo que la población joven. Sin embargo, este tema no está tan claro, ya que los jóvenes sordos consideran que las personas sordas mayores utilizan más señas anticuadas, como JUDÍO⁴, DISCAPACITADO, o CHINO, y que éstos pueden resultar ofensivos. Las personas mayores no creen que estas señas sean insultantes y se siguen utilizando. Esto demuestra que la distinción entre el uso del lenguaje entre jóvenes y personas mayores no es tan simple como se pueda pensar. Dentro de cualquier comunidad existen personas que procuran no utilizar nunca un lenguaje ordinario o soez debido, por ejemplo, a sus creencias religiosas. En la comunidad sorda inglesa sucede lo mismo que en la comunidad oyente, ya que aquellos que poseen un fuerte sentimiento religioso tratan de no utilizarlo.



Fig. 1. DISCAPACITADO⁵



Fig. 2. CHINO



Fig. 3 F****

Como hemos comentado anteriormente, en muchas culturas los temas tabú incluyen el sexo, la muerte o las necesidades fisiológicas, pero cada cultura posee temas tabú propios. En la comunidad sorda británica no se puede nombrar el SEE⁶, Sistema de Inglés Signado, porque surge la discusión y el enfrentamiento. Asimismo, en algunas asociaciones de personas sordas está prohibido signar sobre temas sexuales.

En cuanto a las señas tabú, existen algunas interferencias y encontramos ejemplos como BASTARD* o BITCH*, que se han transferido a BSL. Han conservado el significado de tabú o insulto pero han perdido el significado literal. Esta cuestión es importante para los intérpretes a la hora de encontrar equivalencias. En BSL se dan casos de señas

⁴ Por convención, el sistema que se utiliza para transcribir las lenguas de señas es el de las glosas, expresando la seña en mayúsculas.

⁵ Imágenes tomadas de Sutton-Spence y Woll (2004: 242, 245, 247)

⁶ SEE: Signed Exact English. Este sistema combina el uso de signos con la estructura sintáctica del inglés hablado, dando lugar a un sistema intermedio de difícil comprensión para las personas sordas. Se utiliza como medio de enseñanza en algunos colegios.

tabú que no tienen la misma capacidad de flexión que los mismos insultos en inglés oral. Es el caso de F---*, que es una seña utilizada como interjección pero que no permite su uso como verbo ni como adjetivo (ver fig. 3). En BSL no se puede signar F---*-YOU, o MY-F---ING CAR HAS BEEN STOLEN*, utilizando esta seña. Existen otras formas para explicar ese mismo significado pero no con esa misma seña.

En la BSL la creación de insultos se produce normalmente en las escuelas de manera que muchos adultos sordos piensan en ellos como chiquilladas con las que han crecido. Un insulto característico de los niños que acudían al Mary Hare Grammar School se refería a los pelos de la axila, creando un juego de palabras entre hair/hare⁷. Como afirman Sutton-Spence y Woll (2004), a pesar de la limitación de las investigaciones en este sentido, es posible afirmar que la BSL posee menos insultos específicos que el inglés oral. Se pueden encontrar ejemplos de insultos en BSL que no lo son en la lengua inglesa, tales como CABEZÓN, SIGNAR-ORALIZANDO o BURRO.

Se suele decir que la comunidad sorda es más directa en su comunicación que las personas oyentes y que las referencias al aspecto físico son menos insultantes que en inglés. Pero esta cuestión no es cierta del todo, ya que llamar a alguien “*fatty*” es tan insultante en inglés como en BSL. Esta confusión puede tener origen en la interpretación de determinadas señas que en principio no tienen esa finalidad en la comunicación y son considerados en la comunidad sorda como socialmente aceptables, pero si son interpretados tal cual pueden resultar ofensivos. La diferencia entre señas aceptadas socialmente de las emitidas como insulto descansa en la expresión facial, no en las manos, como es el caso de las señas BLACK o CHINESE (ver fig. 2). En este sentido, consideramos que la expresión facial es paralela a la entonación en las lenguas orales.

Por otra parte, siguiendo con la revisión de Sutton-Spence y Woll (2004: 246), en BSL encontramos insultos, señas socialmente inadecuadas y eufemismos. Los eufemismos en BSL responden a unas características muy concretas. Si se comparan con las señas

⁷ La creación léxica por paronimia es un fenómeno que se produce también en LSE. Algunos ejemplos son: signar ENVIDIA para designar las endivias, igual que la parada de metro de Diego de León de Madrid se signa CIEGO-LEÓN.

tabú muestran menor motivación visual, son menos explícitas. Se pueden realizar de dos maneras, bien cambiando la seña inicial por otra menos visual, bien cambiando el lugar de articulación. El movimiento en las señas eufemísticas suele ser menor y más discreto que en las señas tabú, así como la expresión facial más neutral o restringida.

En la lengua inglesa, una manera de crear términos eufemísticos consiste en utilizar su equivalente en latín o en francés, en lugar de la propia palabra inglesa. Esto sucede porque se considera que tanto el latín como el francés son lenguas que gozan de mayor estatus. El significado final será el mismo, pero la fuerza del tabú disminuye. En BSL se da la misma dependencia de otra lengua a la hora de tomar prestada la lengua inglesa para crear eufemismos. Para señas con motivación visual como SEX, que las personas sordas mayores nunca utilizan, se prefiere deletrear s-e-x, o bien s-x, como se ve en la figura 4. Se ha creado recientemente una seña para *disabled* que consta de la letra “d” con un movimiento añadido, y así suavizar la expresión en lugar de utilizar la seña de la figura 1. Por el contrario, sucede que el término inglés que se deletrea o-a-p⁸ está mal visto socialmente en la comunidad sorda, y se prefiere el uso de signos como PENSIONER o OVER-SIXTY.



Fig. 4. Forma eufemística de SEX⁹



Fig. 5. Forma eufemística de TESTICLES

Las señas eufemísticas también surgen a partir de un cambio en el punto de articulación, debido a que pueden contener una alta motivación visual. De esta forma se suaviza el impacto visual situándolo en el espacio neutral enfrente del signante. Un ejemplo claro lo encontramos en la figura 5, donde la seña ha sufrido un cambio de localización. Otra alternativa es “construir” un maniquí imaginario enfrente del signante y señalar ciertas partes consideradas tabú.

⁸ Old Age Pensioner (OAP)

⁹ Imágenes tomadas de Sutton-Spence y Woll (2004: 248)

Por último, analizaremos un ejemplo de señas políticamente correctas. La seña antigua de la INDIA se ha sustituido por otra que se considera más apropiado. El signo originario que se refería al punto rojo de la frente, se ha transformado en otro porque no todas las personas de este país profesan el hinduismo y los musulmanes pueden sentirse ofendidos. La nueva seña es más neutra y se ha creado a partir de la forma geográfica que tiene la India, de triángulo invertido, como se puede observar en la figura 7.



Fig. 6. INDIA (seña antigua)



Fig. 7. INDIA (seña nueva)

En la lengua de señas española, curiosamente, se sigue utilizando la seña que hace referencia al punto rojo de la frente y, de momento, no se ha planteado la necesidad de cambiarlo. De la misma manera, la seña de DISCAPACITADO, con una motivación visual similar al de la BSL aunque con diferente configuración de la mano, tampoco se ha visto cuestionada. Esto puede indicar alguna diferencia de tipo cultural entre dos lenguas de señas distintas, y considerar a nuestros vecinos sordos ingleses más cuidadosos y respetuosos con otras culturas y discapacidades.

5. Metodología de la investigación

A continuación, pasaremos a detallar la parte práctica desarrollada en el trabajo, que ha consistido en la elaboración de la encuesta, las entrevistas con los informantes, el análisis de los resultados para, posteriormente, presentar las conclusiones extraídas. La finalidad de la encuesta era comprobar, a través de entrevistas a personas sordas y a intérpretes de LSE, si realmente existen diferencias culturales entre la comunidad sorda y la sociedad oyente, analizando si existe o no correspondencia en un área tan profundamente enraizada en las diferentes culturas, como son los tabúes.

Para la elaboración de la encuesta nos hemos basado en un estudio comparativo realizado por Torres Sánchez (1997: 813), de la Universidad de Cádiz, sobre el tabú y la enseñanza del español como lengua extranjera en el que se presentó un cuestionario a estudiantes de español de diferentes nacionalidades. A partir de esta encuesta hemos elaborado la nuestra, añadiendo aspectos característicos de las lenguas de señas y eliminando otros no pertinentes para nuestro objetivo. Para la adición de estas cuestiones específicas sobre la comunidad sorda nos hemos basado en la bibliografía así como en nuestra propia experiencia profesional como intérprete de LSE desde 1997 y a través del conocimiento adquirido como miembro integrante de la comunidad sorda.

Hemos contado con tres grupos sociales como destinatarios de la encuesta. Por un lado, hemos encuestado a un grupo de personas sordas usuarias de la LSE. Por otro, a un grupo de personas sordas usuarias de la LSC. Por último, el grupo de intérpretes de LSE, como observadores privilegiados de ambas culturas y ambas lenguas.

Desde la sociolingüística se define la selección de los informantes como muestreo (Moreno Fernández, 2009: 312). En nuestro caso concreto, nos hemos decantado por el muestreo no aleatorio, es decir, hemos seleccionado la presencia de unos componentes de la población con unas características determinadas.

El primer objetivo de la encuesta es valorar el aspecto social, si la cultura sorda presenta valores culturales propios, definidos en este caso a través de tabúes concretos y diferentes a la cultura oyente en la que estamos inmersos. Para ello contamos con las actitudes de hablantes de las lenguas de señas con dos variables de estratificación: personas sordas e intérpretes. Coincidimos con Torres Sánchez (1997: 818) en su argumentación de que es el extranjero el que al entrar en contacto con nuestra cultura, nuestra cotidianidad, detecta aspectos que le llaman la atención y que compara con sus propios parámetros culturales. En nuestro caso, consideramos que ese papel de observadores privilegiados de ambas culturas lo cumplen los intérpretes, ya que diariamente entran en contacto con factores culturales diferentes a los de la sociedad oyente y, por esta razón, tienden a comparar y a reflexionar sobre ello. No obstante, la mayoría de los informantes de ambos grupos nos han comentado la

dificultad de señalar los temas tabú y las señas relacionadas, ya que son cuestiones que no se habían planteado con anterioridad.

Como segundo objetivo, nos propusimos recoger información de tipo lingüístico sobre las señas marcadas como tabú en LSE y en LSC y sus correspondientes eufemismos. Con esta información analizaremos los mecanismos de creación eufemística con el fin de encontrar regularidades en la formación de estas señas. La información lingüística que se suele recoger en investigaciones sociolingüísticas no se basa en muestras demasiado grandes, debido a que la conducta lingüística es más constante y previsible que la opinión y la actitud.

El incluir la LSC¹⁰ en el trabajo, nos permite llevar a cabo estudio contrastivo de carácter social y lingüístico entre dos lenguas de señas, para concluir si estas presentan diferencias entre sí, tanto en los temas considerados tabú como en las señas para representarlos y en el uso de eufemismos. Según Morales López et al. (2002:2), la situación sociolingüística de las personas sordas en Barcelona es la de bilingüismo catalán/español para la mayoría de la población así como en el sistema educativo. En nuestros días podemos hablar, por tanto, de trilingüismo en los alumnos sordos, ya que conviven con las tres lenguas, incluida la LSC. Tradicionalmente se ha educado a las personas sordas en español, ya que en el periodo franquista el oralismo en los centros educativos ha sido siempre en esta lengua. Aún hoy prevalece el hecho de que las familias catalanohablantes se dirijan a sus hijos sordos en español, ya que ha sido esta lengua la primera en su alfabetización y así se les facilita la lectura labial. Según las investigaciones de los autores citados esta situación está empezando a cambiar

En cuando a la lengua de señas, apenas se han realizado investigaciones de carácter lingüístico para clarificar si la LSE y la LSC son lenguas diferenciadas por cuestiones léxicas o gramaticales o bien por factores socio-políticos. La única investigación que ha profundizado en esta cuestión es la de Stephen y Dianne Parkhurst (1998) sobre la variación en un total de 18 ciudades españolas, como hemos comentado anteriormente. Analizaron, en primer lugar, las distinciones léxicas y, en segundo lugar,

¹⁰ La LSC es la lengua de un colectivo formado por 32.000 personas en Cataluña y Baleares, siendo 7.000 las personas sordas y sordociegas y el resto personas oyentes (Fernández Viader et al. 2007:8)

pruebas de inteligibilidad y de actitudes sociales. Respecto a este último punto, se concluyó que en toda España (menos en Cataluña) las personas sordas entrevistadas afirmaban utilizar la misma lengua, la LSE. En cambio, las personas sordas catalanas confirmaban abiertamente que ellos signaban en otra lengua, la LSC.

Estas breves pinceladas sobre la LSC nos sirven para contextualizar esta lengua en nuestro trabajo, ya que la hemos incluido en el estudio del fenómeno de la interdicción lingüística y del eufemismo. Para llevar a cabo esta investigación contrastiva entre la LSE y la LSC hemos contado con la colaboración de informantes sordos catalanes y de informantes sordos nativos en LSE que actualmente residen en Cataluña y que son usuarios competentes de la LSC. A pesar de que el número de informantes es reducido, podemos adelantar que parece que existen diferencias en el uso de señas tabú y de los eufemismos entre los hablantes de la LSC y los de LSE. Es una cuestión interesante, ya que puede abrir la puerta a nuevos estudios sobre las diferencias culturales y lingüísticas entre estas dos lenguas de señas.

Hemos subdividido la encuesta en tres apartados. El apartado A recoge los datos del informante, por una parte los de las personas sordas y por otra los de los intérpretes de LSE. Las encuestas se han respondido de forma anónima. El apartado B recoge los temas tabú mediante una tabla de doble entrada para facilitar la aportación de los datos. En este mismo apartado hemos incluido una pregunta sobre la aparición de los temas tabú señalados en sus conversaciones cotidianas. La última pregunta es acerca del sentido del humor y los chistes para pulsar la opinión de los informantes sobre si es el mismo o si presenta variaciones. El apartado C se centra en el lenguaje tabú y eufemístico y se pregunta a los informantes por señas específicas, que hemos recogido en el corpus (apéndices III y IV) así como por su opinión sobre la existencia o no de transferencia lingüística de insultos de la lengua oral a la lengua de señas.

El método de envío de los cuestionarios ha sido eminentemente a través del correo electrónico, aunque hemos tenido la oportunidad de mantener entrevistas personales con algunos de los informantes, basándonos en el cuestionario. También hemos contado con las nuevas tecnologías como la recepción de vídeos por internet. Este aspecto nos ha ayudado a clarificar alguna seña establecida como tabú o eufemismo

en las encuestas y para las que, obviamente, la lengua escrita no resultaba lo bastante clara para describirlas e incluirlas en el estudio. A través de los vídeos hemos podido acceder a las señas exactas que los informantes nos habían marcado.

El número de informantes es reducido, nos habría gustado contar con más colaboradores, pero este aspecto se puede subsanar en posteriores trabajos. Asimismo, hemos comprobado que las encuestas que hemos realizado personalmente nos han aportado mayor riqueza de datos que aquellas que han sido contestadas solamente a través del correo electrónico. Desde aquí reitero nuestro agradecimiento a todos los informantes, personas sordas e intérpretes, que desde diferentes puntos de España han colaborado de forma tan entusiasta como desinteresada, ya que sin ellos este trabajo no habría sido posible.

Tras la realización del análisis cualitativo y cuantitativo de las encuestas recibidas, presentamos los datos a continuación. Para clasificar los dos grupos sociales de la muestra hemos separado las preguntas referentes a los datos personales, dando como resultado dos encuestas idénticas en cuanto a los puntos B y C, pero diferentes en el A (ver apéndices I y II). La encuesta dirigida a las personas sordas incluye preguntas como la edad de adquisición de la lengua de señas, grado de sordera, etc. La encuesta para intérpretes recoge información sobre el tiempo de experiencia en interpretación, si tienen familiares sordos, etc. De esta manera, además, hemos intentado hacer una encuesta lo menos farragosa posible, para animar a responder y conseguir un mayor número de informantes.

6. Presentación de los resultados

6.1. Datos de los informantes

Tabla 1. Informantes de nuestro estudio

Grupos sociales	Intérpretes LSE	Personas sordas LSE	Personas sordas LSC	Total
Nº de informantes	12	9	5	26

A continuación exponemos los datos del apartado A, correspondiente a los datos personales, de los 12 intérpretes de LSE que han participado en la encuesta. La media de edad de los encuestados es de 33,41 años, siendo 30 y 38 la edad mínima y la máxima, respectivamente. Son 9 mujeres y 3 hombres. La interpretación en LSE es un campo profesional donde se encuentran más profesionales mujeres que hombres. De los 12 participantes, 11 poseen al menos una titulación universitaria, sólo uno de ellos no tiene la titulación universitaria pero está en proceso de conseguirla. De todos ellos, 7 son licenciados y 4 diplomados. Todos ellos tienen la titulación del ciclo formativo de grado superior en interpretación en LSE y 7 de ellos cuentan con los estudios del Máster de Docencia e Interpretación jurídica de la UVA.

En cuanto a los datos profesionales, 7 de ellos trabajan actualmente como intérpretes de LSE; 3 de ellos como formadores de intérpretes y otros 2 compaginan la interpretación con la docencia de niños sordos.

La procedencia de los encuestados es heterogénea. Han respondido intérpretes de Valladolid, Salamanca, Palencia, Madrid, Bilbao, Zaragoza, Cáceres y A Coruña.

Sobre la situación familiar, dos de ellos son CODA (*Child of Deaf Adults*) y otros dos se han casado con personas sordas. El resto, 8, no posee padres o familiares sordos. Esta es la proporción aproximada que se da en la realidad de la profesión, ya que la mayoría de los intérpretes no tiene familia sorda. En cuanto a la primera lengua, lógicamente los dos intérpretes con padres sordos han adquirido la LSE como primera lengua. El resto, los otros 10, tienen como primera lengua el español y han aprendido la LSE en la edad adulta.

Por último, en cuanto a la experiencia en interpretación, la media es de 9,5 años, siendo de 1 año la mínima y de 18 años la máxima. El 83,3 % de los encuestados posee más de 6 años de experiencia laboral en interpretación.

El repaso del apartado A de los informantes sordos usuarios de la LSE es el siguiente: la media de edad de los participantes sordos es de 36,6 años, siendo la más joven de 27 años y el de más edad de 48 años. Han respondido 5 hombres y 4 mujeres. En cuanto a

la formación, dos de ellos poseen el graduado escolar, otros dos realizaron estudios de formación profesional y cinco poseen titulaciones universitarias. Una de las personas sordas cuenta con dos carreras universitarias y el título del Máster en Docencia de la LSE de la UVa. Otra de las informantes cuenta también con dos titulaciones universitarias. Lamentablemente, este número tan alto de personas sordas con estudios superiores no son representativos ya que las personas sordas que alcanzan titulaciones universitarias están alrededor del 1% en la población sorda en España.

En relación a la profesión que desempeñan, los informantes provienen de campos muy heterogéneos. Estos son: funcionario interino, maestra especialista en Audición y Lenguaje (funcionaria), psicóloga, soldador, técnico en prótesis dentales, fontanero y tres profesores de LSE.

Las ciudades desde las que nos han respondido son: Zaragoza, Santander, Madrid, Valladolid, Pamplona, Salamanca, Palencia.

La mayoría de ellos, 7, tienen sordera profunda, 1 sordera moderada y otra sordera severa. Solamente uno de los encuestados tiene padres sordos. El resto tiene padres oyentes. En cuanto a la lengua materna, 4 de ellos consideran la LSE su lengua materna, adquirida antes de los 6 años. Otros 4 consideran la LO su lengua materna y otro responde que las dos. En cuanto a la edad de adquisición de la LSE, 6 de ellos dicen que antes de los 6 años, dos de ellos con más de 15 años y uno con más de 25 años.

El último grupo social encuestado, las personas sordas usuarias de la LSC, aporta los siguientes datos. La edad media de los informantes de LSC es de 37, 6 años, siendo la más joven de 32 años y la más mayor de 42. Han contestado cuatro mujeres sordas y un hombre sordo. Una de ellos con estudios secundarios, otro con formación profesional y los otros tres con carreras universitarias. Tres de ellos trabajan como profesores de LSC, otra como maestra en un colegio bilingüe y otro como almacenero. Una de las docentes de LSC compagina su trabajo con el de presentadora de Web Visual, una página en la que se proporciona información de actualidad y noticias en LSC. Los cinco residen en Barcelona y alrededores, aunque una de las informantes ha

nacido fuera de Cataluña y reside allí desde hace varios años. Todos los informantes de LSC tienen sordera profunda y solo uno de ellos tiene padres sordos. En cuanto a la lengua materna, dos de ellos responden que la LSC, una que las dos lenguas: LSC y LO. Una de las informantes tiene como lengua materna la LSE y aprendió la LSC por inmersión lingüística en un año, cuando contaba con 25 años de edad. Otra de las informantes afirma que su lengua materna es la LO. Sólo uno de ellos adquirió la LSC antes de los 6 años. Otra entre los 6 y los 10 años, dos de ellos a partir de los 15 años y la última informante a la que hemos hecho referencia, con 25 años.

6.2. Datos sobre los temas tabú

Tabla 2. Actitud de los informantes sobre los temas tabú

Temas tabú	En español, intérpretes	En LSE, (intérpretes y personas sordas)		En LSE, usuarios en total	En LSC, personas sordas
1. El tiempo	-	-	-	-	-
2. Situación familiar	41,6 %	25%	55%	38,09%	20%
3. Tema profesional	16,6%	8,3%	-	4,7%	-
4. Relaciones sexuales (heterosexuales y homosexuales)	91,6%	16,6%	55%	33,3%	40%
5. Religión	58,3%	26%	11,1%	19,04%	20%
6. Comidas o alimentos	8,3%	-	-	-	-
7. Ideología política	75%	41,6%	22,2%	33,3%	20%
8. Situación económico-política del país	25%	8,3%	-	4,7%	20%
9. Edad	58,3%	-	-	-	-
10. Partes del cuerpo	33,3%	8,3%	22,2%	14,28%	40%
11. Nivel económico-familiar	75%	50%	66,6%	28,57%	40%
12. Problemas personales	41,6%	33,3%	44,4%	38,09%	80%
13. Enfermedades personales y/o familiares	50%	16,6%	44,4%	28,57%	20%
14. Enfermedades mentales	58,3%	41,6%	33,3%	38,09%	20%
15. Defectos físicos propios y/o ajenos	58,3%	8,3%	22,2%	14,28%	-
16. Comentarios sobre aspecto físico	75%	-	22,2%	9,5%	20%
17. La muerte	25%	-	-	-	-
18. Supersticiones	-	-	-	-	-
19. Ropa íntima	25%	-	-	-	20%

20. Racismo y xenofobia	33,3%	16,6%	-	9,52%	-
21. Drogas	16,6%	25%	-	14,28%	20%
22. Machismo y feminismo	25%	8,3%	-	4,7%	-
23. Funciones fisiológicas	66,6%	8,3%	33,3%	19,04%	-
24. Implantes cocleares	-	66,6%	22,2%	47,61%	-
25. Críticas a la forma de signar	-	75%	77,7%	76,19%	60%
26. Capacidades personales	16,6%	75%	44,4%	61,9%	40%

En la tabla 2 hemos recogido los porcentajes de las respuestas de cada grupo social por separado en cuanto a la valoración que hacen sobre los temas tabú. En la primera columna los intérpretes han respondido sobre los temas que consideran tabú en la sociedad oyente, para después poder contrastar los datos con los temas tabú en LSE y en LSC. En la segunda columna se recogen los porcentajes de los intérpretes sobre los tabúes que ellos han observado en la LSE. Ambas columnas van resaltadas en color azul. En la columna de LSE, los datos aportados por los usuarios sordos se presentan en color rojo. La columna gris recoge los porcentajes globales, de los 21 informantes de LSE, es decir, que pertenecen a los dos grupos usuarios de la LSE para poder compararlo después con los datos aportados por los usuarios sordos de la LSC y comparar datos totales.

Los tabúes seleccionados por cada grupo de informantes suelen coincidir. El grupo de intérpretes ha seleccionado los temas tabúes por duplicado, es decir, los que ellos identifican como propios de la sociedad oyente y los que perciben que existen en la comunidad sorda, debido a su situación de observadores privilegiados en ambas comunidades, como ya hemos comentado. Los temas tabúes identificados dentro de la comunidad sorda son: críticas a la forma de signar, los implantes cocleares y la alusión a las capacidades personales. Perciben, asimismo, que para las personas sordas no son tema tabú los comentarios sobre el aspecto físico ni las funciones fisiológicas.

Sobre los temas tabú identificados por los informantes sordos destacamos la situación familiar, las relaciones sexuales, el nivel económico personal y/o familiar, los problemas personales, las enfermedades personales y familiares, las críticas en la

forma de signar, y las capacidades personales. En dos cuestiones tabú, como las funciones fisiológicas y los comentarios sobre aspecto físico no hay consenso, ya que no llegan a la mitad los encuestados sordos que lo consideran tabú.

Es curioso observar que ambos grupos coinciden en señalar ciertas cuestiones tabú en LSE, como la capacidad personal, las críticas a la forma de signar, hablar de problemas personales, del nivel económico personal y/o familiar, y enfermedades personales y familiares. No hay coincidencia en cuanto a los implantes cocleares: mientras que la mayoría de las personas sordas encuestadas no lo consideran tabú, más de la mitad de los intérpretes piensan que sí lo es. Aun así sería precipitado sacar conclusiones debido al reducido número de informantes, pero podría ser interesante analizar esta cuestión con más detenimiento.

Otra cuestión tabú señalada ampliamente por los dos grupos es el hecho de criticar la forma de signar, pero desde ópticas muy diferentes. Los informantes oyentes observan que no se puede opinar sobre la forma de signar de las personas sordas, ya que socialmente está mal visto dentro de la comunidad sorda, pero perciben que sí se puede comentar el uso de la LSE en sí mismos, en los intérpretes. Sin embargo, para los informantes sordos no se puede criticar la forma de signar ni de personas sordas ni de intérpretes. Aquí nos encontramos con otra discrepancia en la visión de un tema tabú. Los profesionales de la interpretación se sienten analizados y criticados en su forma de signar/interpretar mientras que los usuarios sordos no ven bien que se les critique. Esta sería otra cuestión para reflexionar con mayor profundidad.

Observamos que los intérpretes señalan como no tabú dentro de la comunidad sorda los comentarios sobre el aspecto físico. Esta cuestión no se puede dilucidar con la muestra encuestada, ya que no se obtiene un resultado concluyente por parte de las personas sordas en este sentido. Conviene introducir aquí una reseña sobre otro aspecto cultural de las lenguas de señas. Todas las personas que forman parte de la comunidad sorda poseen una seña personal que las identifica. Es el *nombre* en la lengua de señas. De hecho, en las presentaciones personales se suele deletrear el nombre en el alfabeto dactilológico, aunque no siempre entre personas sordas, y después se realiza la seña personal con la que se les identifica. Encontramos señas

personales que resaltan una característica física concreta que caracteriza a la persona, por ejemplo, referencia a una mancha facial, a cicatrices, a la forma y color de los ojos, a la forma y color del pelo, a la cojera, a orejas salidas, a pecas, a la poca estatura, a la sonrisa, a entradas en el pelo y/o calvicie, etc. Son características en su mayoría permanentes y casi todas ellas visuales.

Otro tema que produce reparo en los oyentes, en general, es hablar de las necesidades fisiológicas. Como hemos dicho anteriormente, los datos aportados por las personas sordas no son concluyentes en este sentido, sólo el 33,3% lo admite como tabú. Sin embargo, es una creencia generalizada en los oyentes que las personas sordas el dar *demasiada* información sobre lo que van a hacer cuando van al servicio. Esto supone otro choque cultural, desconcertante para nosotros, pero que ellos tratan con total naturalidad. En este sentido, la mayoría parece no manifestar ningún pudor. Curiosamente, algunas personas sordas utilizan un eufemismo si van al servicio en un establecimiento (cafeterías, restaurantes, etc.), y signan TELÉFONO en vez del de SERVICIO. Suponemos, por conversaciones con los informantes, que la motivación del eufemismo está en que los teléfonos públicos suelen situarse cerca de los baños en la mayoría de locales (ver apéndice III).

Por último, destacamos el tema de las capacidades personales como tabú, que ha sido marcado por nueve de los diez informantes. Se puede relacionar directamente con las dificultades de comprensión lectora y escasa cultura general en la mayoría de personas sordas. No tienen problema en admitir que no leen bien, y solicitan frecuentemente que un intérprete les traduzca las cartas que han recibido, o que redacten circulares, convocatorias, memorias, etc. Muchas personas sordas dicen que son TORPES al leer, aunque la mayoría lo achacan a la educación oralista recibida. Pero supone tabú, de mal gusto e incluso una ofensa, recordarle a una persona sorda que no lee bien, o que tiene pocos estudios (ver apéndice III).

Sobre la comparación entre los temas tabú detectados en la LSE y la LSC podemos destacar que la LSC manifiesta más temas tabú, sobre todo en cuatro ítems: problemas personales (con un 80% de respuestas), relaciones sexuales, partes del cuerpo y ropa íntima. Aunque es precipitado sacar conclusiones con un estudio tan limitado,

consideramos muy interesante este dato como medio para diferenciar estas dos lenguas de señas, no sólo a nivel lingüístico por el corpus recogido, sino por los factores culturales que influyen en los hablantes.

Ante la pregunta de si se puede o no hablar de la mayoría de los temas tabú señalados, todas las personas sordas han contestado que sí se puede, aunque con expresiones indirectas y con intención humorística, sobre todo las referidas a la sexualidad y al aspecto físico. Los informantes oyentes contestan de igual manera. Es de destacar que sólo dos de todos los encuestados, uno sordo y otro oyente, afirman que pueden hablar de estos temas abiertamente. En cuanto al grupo social de la LSC ninguno ha respondido que no se pueda hablar de estos temas ni tampoco que los hablen abiertamente. Los comentan a veces y con intenciones lúdicas, humorísticas, o expresiones humorísticas y sólo con familia o amigos íntimos. Podemos afirmar que el registro en el que se hablan estos temas se encuentra en el estilo informal y en el íntimo, según la clasificación de Joos.

Nos detendremos brevemente en el apartado sobre el humor. Hemos incluido en la encuesta la pregunta a los informantes sobre su opinión en cuanto a si perciben diferencias en el sentido del humor en la comunidad sorda frente a la oyente. El humor llamado “lingüístico” se produce cuando se trasgreden las expectativas a través de procedimientos lingüístico-discursivos. Pero es necesario compartir ciertas normas y convenciones, así como conocimiento del mundo e incluso ideologías para poder romper las expectativas y poder conseguir el efecto sorpresa (Calsamiglia y Tusón, 1999:214). El chiste es un género humorístico muy especial, que resulta muy interesante por su uso social y porque responde a una estructura textual específica. En el caso de las lenguas de señas podemos decir, debido a los múltiples recursos visuales que emplea, que se trata de una estructura iconográfica, semejante al chiste gráfico.

Las respuestas de los informantes usuarios de la LSE, sordos y oyentes, son bastante concluyentes. El 50% de ellos afirma que el humor en LO y en LS es *muy diferente*. Otro 30,7% señala que es *diferente*. Nos ha llamado la atención la respuesta de dos informantes intérpretes hijos de padres sordos que afirman que el humor es *parecido* y que *depende de cada persona*. Creemos que se trata de una cuestión personal debido

a que su primera lengua ha sido la lengua de señas y que, para ellos, no existen grandes diferencias. Otras dos informantes, con menos de dos años de experiencia en interpretación coinciden en señalar las mismas respuestas, que el sentido del humor no es tan divergente. Puede que aquí influyan cuestiones como el tiempo de pertenencia a la comunidad sorda, pero no podemos afirmarlo por ser una impresión nuestra.

Los encuestados sordos usuarios de la LSC son unánimes. El 100% responde que el humor y los chistes en ambas lenguas son desiguales. El 80% responde que el sentido del humor de la LSC y la LO son diferentes y un 20 % muy diferente. Existe unanimidad en la diferencia sobre el sentido del humor. Los motivos que alegan, por la visualidad de la LS (60%), por las diferencias culturales (40%). La informante nativa de LSE y usuaria de LSC comenta que el sentido del humor también cambia entre la comunidad sorda catalana y la del resto de España. Comenta que se emplean más chistes y expresiones humorísticas en LSE que en LSC, lo que supone también una forma diferente de ver el mundo, una diferencia cultural.

Podemos realizar una clasificación análoga a la presentada por Ullmann, clasificando los tabúes en las lenguas de señas estudiadas según su motivación psicológica:

- a) Tabú del miedo: no ha habido ninguna respuesta en este sentido.
- b) Tabú de la delicadeza: señas de lo desagradable, lo que no resulta cómodo. Como ejemplo en LSE, TELÉFONO por SERVICIO. También defectos psíquicos, la seña de reciente aparición de RETRASO MENTAL, por ejemplo. Aquí podemos enmarcar las señas que se relacionan con las capacidades personales: NIVEL BAJO, TORPE, y sus correspondientes eufemismos: NIVEL NORMAL, o SORDO NORMAL, y LEER REGULAR o CABEZA-BIEN-NO, (ver apéndice III).
- c) Tabú de la decencia: en relación al sexo encontramos numerosos ejemplos de señas tabú y de sus eufemismos. Las señas de funciones corporales y partes del cuerpo son tabú en LSC, no en LSE. En LSC encontramos ejemplos de eufemismos como: GINECÓLOGO, TAMPÓN, MENSTRUACIÓN, (ver apéndice IV).

6.3. Sobre el lenguaje tabú y los eufemismos

Sobre el lenguaje tabú, las palabras de tipo obsceno o desagradable que se utilizan como insulto o como interjección en la lengua oral tienen su correspondencia exacta en LSE, que no los reproduciremos por su obviedad. Habría que investigar si la transferencia lingüística de este léxico determinado se realiza manteniendo el significado literal o no, con el fin de evitar malentendidos a la hora de realizar la interpretación de LS a LO¹¹. El 96% de los encuestados responden afirmativamente cuando se les pregunta si hay interferencia lingüística de la lengua oral hacia la LS. Hay insultos más específicos en LSE que no tienen equivalente directo en cuanto a significado en español. Uno de ellos es BARATO/A. Se aplica tanto a personas como a informaciones. Significa algo de segunda mano, ya conocido, manido, que no presenta ningún interés. Aplicado a personas se convierte en insulto, ya que se da a entender lo poco que interesa esa persona. Una NOTICIA-BARATA se aplica a una información que llega tarde y ya es conocida por todos.

La encuesta también se refiere al uso del eufemismo en LSE. Aparte de sus usos conocidos, uno de los informantes señala un fenómeno que se suele dar en la comunidad sorda. Cuando se quiere hablar sobre algo o alguien, sin que suponga tabú necesariamente, de manera discreta se suele sustituir esa seña por otra. La seña ESCOPETA se suele utilizar como sustituto de PORRO, para evitar que otros usuarios de la LSE comprendan de lo que se está hablando, aunque ha caído en desuso frente a CHOCOLATE (ver apéndice III).

Existen señas tabú que se suavizan con la intención de que las personas oyentes que lo puedan observar no los reconozcan. La seña ROBAR es la misma que utilizamos las personas oyentes de forma paralingüística. Por tanto, para evitar que alguna persona lo identifique se ha modificado el lugar de articulación y se realiza un movimiento similar más reducido en la nariz. Esto coincide con la forma de creación de eufemismos en BSL. Se modifican ciertos parámetros formacionales, anulando en parte las referencias visuales. Lo mismo sucede con las señas sexuales, ya que todas ellas

¹¹ LO: Lengua Oral.

poseen su correspondencia eufemística. Aquí vemos que la función del tabú es doble, de cara a los interlocutores de la conversación en LSE y también para posibles observadores oyentes.

Otra forma para la creación de eufemismos es el uso de la dactilología, al igual que sucede en BSL, fenómeno que se conoce como *inicialización*. En LSE funciona de la misma manera que en la lengua de señas británica. Normalmente se toma la primera letra de la palabra en español, como préstamo de la lengua mayoritaria, considerada prestigiosa, y se le añade un movimiento. También encontramos que la seña para designar la postura sexual del *sesenta y nueve* encuentra su eufemismo en el uso signado del número 69.

Las señas relacionadas con otras discapacidades o razas no se consideran ofensivos, en general. Algunos informantes han señalado que las señas para DEFICIENCIA MENTAL (figuras 54, 55 y 56) pueden considerarse como insulto, aunque nuevamente la diferencia descansa en el uso de determinada expresión facial. Esta seña, y sus sinónimos en LSE, se resuelven en un eufemismo utilizado en conferencias, congresos y actos públicos, por el eufemismo RETRASO-MENTAL (figura 57), para evitar que las personas oyentes que observen al intérprete capten algún matiz que pueda parecer negativo, cuando no la tiene en ese contexto. Sucede lo mismo con la seña LOCO (figura 67), ya que su eufemismo, en forma de calco, es el compuesto ENFERMO-MENTAL (figura 71), o bien la paráfrasis CARÁCTER-ES-ASÍ (figura 70).

La seña de IMPLANTE COCLEAR ha sufrido varias transformaciones. En principio, la seña antigua se realizaba con la mano dominante en el mastoides, con un movimiento directo (figura 72). Es una seña que se considera ofensiva, aumentado en función de la expresión facial, y mostraba el rechazo de muchas personas sordas ante esta posibilidad, adquiriendo connotaciones negativas. También se creó otra, más agresiva y disfemística, con la configuración de PISTOLA apuntando al lugar de la cabeza donde se realizan los implantes, aunque sólo es utilizado por personas más radicales en su opinión sobre el implante (figura 74). En su lugar, ha surgido otra seña más neutra, un eufemismo, que se ubica en el mismo sitio pero que se configura visualmente con la forma redonda de la antena del implante, la parte visible (figura 73). Este último es el

utilizado de forma general por los intérpretes, tanto en la conversación cotidiana como durante la interpretación. Sería impensable para un intérprete el uso de uno de las señas tabú para el implante coclear en el transcurso de una conferencia, amén de un error grave inductor al equívoco.

7. Análisis lingüístico del corpus de las señas tabú y del eufemismo en LSE

Como cualquier usuario de otra lengua oral, los usuarios de la lengua de señas española, son conocedores de que existe diferencia entre la comunicación social y la personal. En la comunicación social, sobre todo en un registro público, se adoptan una serie de modificaciones muy características. La comunicación interpersonal también tiene especificidades, como es el lenguaje indirecto, propio del eufemismo y del humor.

Las características generales de la formación de eufemismos en LSE es el recurso a la arbitrariedad, a la falta de motivación, lo que supone una desiconización de la seña. Además, la seña original o tabú se simplifica, eliminándose los componentes no manuales, como la expresión facial y la reducción del espacio de signación (Herrero Blanco, 2000: 346).

A continuación, analizaremos las señas de LSE recogidas en el corpus, en el apéndice III, basándonos en los diferentes niveles de la lengua para facilitar la tarea lingüística de intentar explicar las modificaciones que sufren las señas en su paso de tabú a eufemismo. El análisis de estas señas, de los procesos de cambio que experimentan y de los fenómenos lingüísticos a los que estos últimos dan lugar permiten detectar ciertas regularidades, de las que dejamos constancia también aquí y que justifican el interés que evidenciamos en el presente estudio.

Comenzaremos por el nivel fonológico, concretamente por los parámetros formacionales de la seña, que son los siguientes (Herrero Blanco, 2000:108): configuración de la mano, lugar de articulación, movimiento, orientación de la palma y los componentes no manuales, en los que podemos diferenciar a su vez en

componentes hablados, componentes orales y expresión facial. Hay que tener en cuenta que la expresión facial cumple otras funciones aparte de la de rasgo distintivo en el nivel fonológico, ya que realiza también funciones morfológicas y sintácticas.

Las modificaciones fonológicas son las más frecuentes en la formación de eufemismos, ya que producen en la mayoría de los casos la desiconización de la seña tabú original y menores referencias visuales. El primer ejemplo lo encontramos en las figuras 1 y 2 del apéndice III. El eufemismo de la seña REGLA ha sufrido un cambio en el lugar de articulación. En el caso de PECHOS, figuras 8 y 11, observamos un cambio de la orientación de la palma así como un cambio en el lugar de articulación. Coincide con el recurso de la BSL para la creación de eufemismos como es el traslado de la seña al espacio sígnico neutro, frente al signante. La modificación del movimiento la observamos en el caso de PRESERVATIVO, que pasa de un movimiento más explícito a uno más arbitrario. Otros cambios del lugar de articulación se hacen evidentes en las señas PENE (figuras 13 y 14), y en EMBARAZADA (figuras 27 y 28).

Un caso claro de reducción de elementos en la configuración manual se da en la seña LESBIANA, que pasa de seña bimanual en monomanual y que elimina la configuración en L, muy visual y representativa del referente en otra configuración más simplificada. Otro caso de cambio en la configuración que también mantiene el mismo lugar es el de IMPLANTE COCLEAR, en 72 y 73. La configuración original representa la acción de introducir un elemento externo en la cóclea pero, con el tiempo, la seña se ha cargado de connotaciones negativas y por esa razón se cambia la configuración por la icónica de la forma de la antena de este dispositivo. Otro ejemplo es el de ROBAR, en 76 y 77. La primera seña es tan visual y tan culturalmente aceptada que se utiliza convencionalmente en la sociedad oyente, por lo que, por motivos de delicadeza según la situación en la que se desarrolla la conversación, se realiza el mismo movimiento, reducido, pero en otro lugar de articulación, en la nariz.

Nos detendremos brevemente en este punto para analizar la cuestión de la percepción visual de las señas y su relación con el lugar de articulación. Siple (Apud. Herrero Blanco, 2000: 216) propuso la teoría de la agudeza visual, que podría explicar el gran número de señas eufemísticas que se realizan en el rostro cuando cambia el lugar de

articulación. La teoría de esta autora da cuenta de que cuando dos signantes están hablando en lengua de señas, se miran fundamentalmente al rostro, por lo que es en esta zona donde se da una mayor agudeza visual. En este lugar de articulación es donde hay una mayor variedad y distinciones sutiles en lo que respecta a la configuración. Debido a esta agudeza visual y a las partes claramente diferenciadas, como las mejillas, la nariz, la barbilla, la mandíbula, la sien, etc., es posible que surjan señas cercanas entre sí y similares, ya que el receptor va a diferenciar claramente cada una de ellas. En cambio, cuanto más nos alejamos del rostro, las señas se van agrandando, son más sencillas, con movimientos más amplios y tienden a convertirse en señas simétricas y bimanuales. Por tanto, fuera del espacio de mayor agudeza visual se da una información más sencilla y redundante para facilitar su procesamiento.

La teoría de Siple se confirma en nuestro estudio como un mecanismo lingüístico que influye a la hora de seleccionar rasgos fonológicos en la creación léxica del eufemismo, aunque esta es una hipótesis que debemos confirmar en trabajos posteriores. En el caso de las señas que estamos analizando observamos que la tendencia en la creación de eufemismos es la de aproximarse a la zona de mayor agudeza visual, el rostro, así como la de reducción de señas bimanuales simétricas en monomanuales. La teoría de Siple se puede aplicar a casos como PROSTITUTA (figuras 25 y 26), donde la seña original metonímica que hace referencia al bolso característico pasa a ser un ligero movimiento en la nariz.

Para terminar con el apartado de fonología, señalaremos que la expresión facial es determinante en LSE para diferenciar el significado de insulto del de eufemismo. La misma seña, con los mismos parámetros manuales varía con la expresión facial que se añade. Este es el caso de TONTO y RETRASO MENTAL (fig. 54 y 56). La única diferencia, que al final expondremos de nuevo, es la focalización. Cuando se emplea una de estas dos señas en registros formales ante la presencia de oyentes, que actúan como curiosos potenciales que podrían captar el significado en el caso de la interpretación simultánea, la información del componente hablado y/o oral desaparece completamente, dejando solamente como pista de eufemismo el levantamiento de las cejas, que funciona lingüísticamente en la LSE como focalización.

Otra forma de transformación lingüística de las señas tabú a las eufemísticas la encontramos en el plano sintáctico; concretamente en el uso del calco. En el caso de la LSE encontramos ejemplos como HACER-EL-AMOR (fig. 23) para sustituir las señas tabú, o bien HIJO-PERDER (fig. 46) frente a ABORTO (fig. 47). También es el caso de ENFERMO-MENTAL (fig. 71). La explicación a este fenómeno puede residir en el continuo contacto entre lenguas, aunque observamos que estos eufemismos no se mantienen de forma exclusiva ya que se dan otros eufemismos. El uso del calco está restringido a usuarios sordos de LSE con alto conocimiento de la lengua oral y por tanto no se utiliza en todos los registros, solamente en el estilo formal o hierático, según la clasificación de Joos.

El cambio semántico también explica numerosos ejemplos recogidos en el corpus de LSE. El empleo de la metáfora y de la metonimia es muy frecuente en todas las lenguas como medio de producción de sentidos figurados (Herrero Blanco, 2000: 343). Un ejemplo claro de metonimia en nuestro estudio es el de GINECÓLOGO (fig. 31 y 32). En la seña tabú, claramente en desuso por parte de las mujeres sordas y, consecuentemente, por los intérpretes también, es el compuesto de MÉDICO-VAGINA. Por razones de delicadeza se prefiere actualmente MÉDICO-PIERNAS-ABIERTAS, que funciona como su eufemismo.

La *metaforización* explica numerosos ejemplos de nuestro corpus, sobre todo los disfemismos. En primer lugar el de TOMATE (fig. 6) por el de REGLA. Otro caso de disfemismos se da en IMPLANTE COCLEAR que se signa con la configuración de pistola en el mismo lugar de articulación (fig. 74) o con el de ROBOT (fig. 75). La seña de CAMA (fig.18) para SEXO es otro ejemplo de este proceso, aunque su uso es más bien disfemístico con fines humorísticos. También incluimos en este apartado la seña RETRASO MENTAL de la figura 57, donde la motivación visual es clara pero, a la vez, resulta opaca a observadores curiosos sin conocimiento de la LSE.

Los casos siguientes se corresponden con un fenómeno de sustitución estable de significados, de forma que están codificados en la lengua. Por ejemplo, un eufemismo de REGLA se signa COSTUMBRE (fig.4), y otro de ellos es el de MES-MES-MES (fig. 5). La asociación conceptual es obvia en este caso. Otra seña eufemística de SEXO es el de

JUGAR (fig. 17), aunque se va cargando de connotaciones y su uso queda restringido al íntimo o informal. La seña, por tanto, es polisémica y será el contexto extralingüístico el que proporciona las pistas necesarias al interlocutor para desambiguar su significado para que evitar el malentendido, aunque éste en concreto es fuente de producciones humorísticas.

Más ejemplos de sustitución metafórica los tenemos en CHOCOLATE (fig. 84) por PORRO (fig. 81, 82 y 83). Todas las señas tabú para este referente contienen alta motivación visual por lo que la presencia de eufemismos se hace necesaria. En el caso de TELÉFONO (fig. 51) por SERVICIO (fig. 50)

A continuación presentamos señas eufemísticas que presentan una motivación arbitraria. Es el caso de REGLA (fig. 3), PECHO (fig. 10), ESCOPETA (fig. 86) o LADRÓN (fig. 79). Sobre la seña de ESCOPETA, empleada en lugar de PORRO hay que matizar que es una convención diatópica, situada en la provincia de Valladolid, no extensible a otras zonas. Además, va cayendo en desuso frente a CHOCOLATE. El caso de LADRÓN es interesante puesto que se utiliza como un aviso frente al ladrón mismo, que se supone que es una persona oyente. Su uso queda limitado a las situaciones concretas en las que se produce un robo o un hurto frente al signante y este avisa a los demás. Podría tener además una función deíctica, según se modifique la dirección de la mano, pero este aspecto no lo hemos comprobado y en este momento es una mera hipótesis.

La dactilología es un recurso muy utilizado en las lenguas de señas para la creación léxica. También, para la de eufemismos, recurso que resulta igualmente rentable en la BSL. Su motivación reside en el prestigio de la lengua de mayor estatus que, en nuestro caso se trata de la lengua oral, del español. En nuestro corpus, las señas que en LSE se *suavizan* mediante el dactilológico son las siguientes: para SEXO (fig. 15), HOMOSEXUAL (fig. 42), WC (fig. 52), WS (fig. 53), SÍNDROME DE DOWN (fig.58) y SÍNDROME DE USHER (fig. 61).

En el caso de WC y WS observamos un fenómeno curioso al que trataremos de dar una explicación. El primero de ellos lo utilizan los hombres y el segundo las mujeres. Sabemos que WC es un acrónimo prestado de la lengua inglesa *water close*, pero en

LSE este origen se ha perdido y le han otorgado el nuevo significado de *C* para *caballeros* y *S* para *señoras*, que coincide plenamente con la representación visual en muchos establecimientos. La seña WC es un préstamo a su vez de la lengua de señas americana, difundida por todo el mundo gracias al sistema de signos internacional (SSI). La seña se ha transformado en LSE dando lugar a la derivación WS, de reciente aparición.

Como ya hemos comentado, la desiconización es un fenómeno habitual en la creación de eufemismos en LSE. Se hace patente, sobre todo, en el campo semántico sexual con señas tabú como las de las figuras 16, 19, 20, 21 y 22, y en su eufemismo (fig. 24). Ocurre lo mismo en las señas tabú de LESBIANA, en las figuras 33, 34, 35 y 36, cuyo eufemismo está recogido en la figura 37. Otro ejemplo más es el de SÍNDROME DE USHER (fig. 59 y 60) y su eufemismo (fig. 61).

Vamos a analizar con mayor detenimiento las señas relacionadas con el campo semántico de la discapacidad física. Normalmente, las señas tabú presentan una motivación visual muy alta, fácilmente identificables. El problema es que la persona aludida en la conversación se puede encontrar cerca de los signantes y, para evitar que pueda captar que se habla de ella, las señas, de nuevo, se suavizan. Es el caso de PARÁLISIS CEREBRAL (fig. 62 y 64) y de COJO (fig. 65 y 66). También es aplicable a otras discapacidades físicas como TUERTO, etc. El modo de oscurecer la seña se realiza fundamentalmente por procedimientos fonológicos, como ya hemos comentado anteriormente: se comprime el parámetro del movimiento y el lugar de articulación, la configuración se empequeñece o se reduce, también se puede pasar de seña bimanual, simétrica o asimétrica, a otra monomanual y, por último, se neutraliza la expresión facial.

Siguiendo esta línea de oscurecimiento de la seña para evitar curiosos tenemos los ejemplos de COMECOCOS (fig. 78) y de LADRÓN (fig. 80), sustitutos ambos de la seña ROBAR, por los motivos que comentábamos anteriormente sobre la posibilidad de evitar malentendidos. Ambas señas son completamente opacas para un oyente que no conozca la LSE.

Por último hablaremos de otra cuestión muy interesante que no configura un tabú en sí mismo pero que funciona como recurso para hablar disimuladamente de personas que están delante, usuarias o no de la LSE. En la lengua oral este fenómeno sería equivalente al susurro, aunque en nuestra opinión es mucho más efectivo en lengua de señas. Hablamos del señalamiento disimulado y hemos recopilado tres formas diferentes. El primer ejemplo está muy generalizado en la comunidad sorda, lo vemos en la figura 89. Se trata del déctico que se oculta con la mano no dominante. Este señalamiento se puede orientar hacia la persona de la que vamos a hablar, ya que se puede indicar su posición en un ángulo de 360º, alternando la mano dominante por la no dominante, en caso necesario. El segundo es el de la figura 87, pero su uso pertenece a la variedad diatópica, es decir, que pertenece a distintos puntos de nuestra geografía. Se trata de un señalamiento más sofisticado, que creemos tiene su origen en la asimilación de dos señas: la deixis y la seña MIRAR. La ventaja de esta seña es que resulta completamente opaca para el espectador oyente desconocedor de la LSE porque parece otra seña más y no es tan obvia como el señalamiento anterior.

En el caso de querer hablar sobre un usuario de la LSE, sordo u oyente, el recurso es diferente. La seña personal se realiza en la proforma de la cabeza y del tronco (fig. 88). De nuevo, nos encontramos con el recurso de la reducción de la seña a un espacio sígnico menor, con un movimiento reducido.

Para concluir este apartado del análisis lingüístico, vamos a aportar unas conclusiones basándonos en las regularidades encontradas. Estas reflexiones finales sobre fenómenos fonológicos no son más que hipótesis derivadas de nuestro análisis y quedan sujetas a nuevas investigaciones sobre la creación eufemística:

- Cuando se realiza un cambio en el lugar de articulación de la seña, la configuración manual permanece estable.
- Cuando se realiza un cambio en la configuración, el lugar de articulación permanece igual.
- Cuando se elimina la expresión facial, se incrementa la focalización mediante el levantamiento de las cejas.

- Cuando solamente se atenúan las señas icónicas, no se sustituyen, se observa un movimiento similar al original, una configuración similar, se conserva el mismo lugar de articulación, pero se focaliza la seña con las cejas.
- Cuando una seña bimanual simétrica se transforma en eufemismo mediante la dactilología, la seña pasa a ser unimanual y el lugar de signación que se le asigna cumple una función metafórica.

8. Perspectivas sobre la interpretación de lenguas de señas: la mediación intercultural

8.1. Cuestiones generales

“La cultura es el contexto en el que el contenido puede comprenderse en su totalidad. Interpretar sin un profundo conocimiento y apreciación de las implicaciones culturales, es como intentar colgar cuadros en una casa sin paredes. Si no se construye una estructura cultural que sostenga toda la casa, los cuadros –palabras y signos-caerán al suelo y se harán añicos” (Mindess, 1999)

En este apartado, nos acercamos a los contenidos de la sociolingüística aplicada a la traducción debido a la importancia que tiene en la formación y reciclaje de los profesionales de la traducción e interpretación y en la enseñanza de la lengua de señas como segunda lengua. Estas cuestiones se entroncan también con la etnografía de la comunicación y con la comunicación intercultural.

Consideramos que el campo de la interpretación puede y debe contar con los avances de la investigación sociolingüística. Tal y como afirma Moreno Fernández (2009: 328) esta colaboración entre ambas disciplinas se observa en dos niveles. En primer lugar, en el manejo de los conceptos y principios de la sociolingüística en el que se analizan las relaciones entre lengua y sociedad, y, por otra, en la aplicación de los conocimientos alcanzados por las investigaciones sociolingüísticas, sobre variedades concretas en comunidades de habla determinadas.

En cuanto a la formación de traductores e intérpretes de lenguas orales, se incluyen temas relacionados con esta disciplina y se presta atención a la variación geográfica o

dialectal, sobre todo al uso de las jergas y a la variación estilística. Sugerimos que en la formación de intérpretes de lenguas de señas han de incluirse estos conocimientos que permitan la adecuación entre uso lingüístico y contexto situacional. Cierto es que existe un gran número de variedades lingüísticas y contextos pero creemos, con Moreno Fernández (2009:329), que la interpretación “debe situarse en un plano sociolingüístico y estilístico de la lengua meta que se corresponda con el plano sociolingüístico y estilístico de la lengua origen”. De los Santos y Lara (1999: 146) señalan, también, la necesidad de que los intérpretes de lenguas de señas conozcan las variedades lingüísticas y sepan desenvolverse en cada una de ellas. El intérprete debe determinar en cada situación de interpretación cuándo utilizar las variedades dialectales, sociolectales y de registro a la hora de expresar el mensaje en la lengua meta.

Los aspectos sociolingüísticos de las lenguas de señas estudiados no pueden quedarse al margen de la didáctica de la enseñanza de segundas lenguas. Coincidimos con Gimeno Menéndez (1993:297) en que, para dominar una lengua, no sólo hay que conocer sus propiedades formales, sino tener también “un conocimiento del uso social de la lengua y de su funcionamiento en las situaciones comunicativas diarias”. Aquí se engloban los conceptos de competencia lingüística y competencia comunicativa. A la hora de aplicar la enseñanza de una segunda lengua, la LSE en nuestro caso, el alumno ha de conocer la variedad más apropiada a cada situación comunicativa, saber adecuar el registro al interlocutor, cuándo hablar y cuándo no, y la clase de gestos apropiados en cada acto de habla.

Atrás quedaron ya las metodologías basadas únicamente en el estudio de la gramática de la lengua. Ha de incluirse necesariamente todo el conjunto de reglas de interacción verbal, vinculadas a los distintos ámbitos de uso. Es importante resaltar que el uso de una variedad determinada en vez de otra contiene un significado propio, específico, y que permite expresar la identificación social con un grupo en particular, la actitud hacia un interlocutor, la lealtad hacia una variedad heredada, etc. (Gimeno Menéndez, 1993: 298). Todas estas cuestiones, que provienen de la sociolingüística aplicada,

abren nuevas perspectivas en favor de la mejora de los programas de enseñanza de las lenguas de señas como segundas lenguas.

El objetivo de la interpretación de lengua de señas es producir, en la lengua meta, un mensaje que sea equivalente, en todos los niveles, al emitido en la lengua fuente. Una interpretación puede resultar adecuada al nivel de contenido pero podría ser insuficiente si se expresa en un registro inadecuado, (Zimmer, Apud., Valli y Lucas, 1992:393). Para ejemplificar algunos de los conflictos que se encuentran los intérpretes de lenguas de señas en su trabajo diario, enumeramos algunas situaciones:

- La persona sorda hace un comentario o pregunta algo que sería aceptable en la conversación con otra persona sorda, pero que puede parecer fuera de lugar ante el interlocutor oyente.
- La persona oyente, a la hora de suavizar alguna cuestión complicada, da una respuesta indirecta que deja a la persona sorda con la misma duda.
- La persona oyente pregunta directamente a la persona sorda alguna cuestión para la que espera un sí o un no, y la persona sorda comienza una larga explicación que no responde, en principio, a lo que la persona oyente quería saber. (Mindess, Apud De los Santos, 2001: 43)

Los intérpretes de lengua de signos trabajan en soledad, van de un servicio a otro, sin compañeros con los que compartir ideas, frustraciones o triunfos. Además, no se suelen comentar los contenidos de las interpretaciones, para así salvaguardar el código ético. Precisamente por ello, no se habla de las dificultades con las que se encuentran, sobre todo, las de carácter cultural que existen entre las personas sordas y la comunidad oyente.

Para poder desempeñar el trabajo de mediadores biculturales no sólo hay que conocer los elementos de la cultura sorda, sino prestar atención, la misma o incluso más, a la otra parte de la balanza, la cultura oyente en la que nos desenvolvemos. Los intérpretes son formados en cultura sorda, pero no reciben clases sobre la cultura propia, la americana en América, o la española en España, por ejemplo. Como comenta

Mindness (1999: 81): *“las características culturales propias son difíciles de ver, ya que estamos acostumbrados a ellas; son como nuestra piel, forman parte de nosotros”*¹².

Cada situación de interpretación es única, donde confluyen factores culturales complejos. En los servicios de interpretación nos encontramos con unas personas determinadas, que se reúnen en un encuentro determinado con un propósito determinado. Hay que conocer y profundizar en la comunicación intercultural para poder anticipar las diferencias culturales. Como intérpretes bilingües – biculturales conocemos los supuestos culturales, las formas de ver el mundo, de los usuarios tanto sordos como oyentes, pero esto nos confiere una gran responsabilidad, la de conseguir mediante el ajuste cultural en la comunicación que no se sucedan errores en los que se basen ciertos estereotipos. Si lo miramos desde una óptica positiva, esta cuestión nos brinda la oportunidad de utilizar los conocimientos y las habilidades de forma sutil pero efectiva para procurar una comunicación efectiva, sin el peso de las diferencias culturales (Mindess, 1999: 7).

Producto de todo lo anterior, se hace necesaria una reflexión profunda sobre el modo en el que se adquiere, o se debería adquirir la sensibilidad intercultural necesaria para la interpretación. La aparición de la Ley 27/2007, de 23 de octubre, *por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas* deja la puerta abierta a una de las reivindicaciones del colectivo de intérpretes de LSE, como es la formación universitaria. Cada vez son más Universidades las que ofertan estudios de postgrado o máster especializados en la interpretación de esta lengua. Los profesionales entienden que se hace necesaria una formación más amplia, que además dignifique la profesión al mismo nivel de los intérpretes de lenguas orales, máxime cuando la mayoría de los intérpretes acceden a la formación del ciclo superior después de haber realizado alguna carrera universitaria. Esta posibilidad se manifiesta en la Disposición adicional quinta: *Profesionales de las lenguas de signos. Después de la entrada en vigor de la presente Ley el Gobierno elaborará un estudio sobre los profesionales de las lenguas de signos y las titulaciones necesarias para su desempeño.*

¹² Traducción propia del original.

Así, podrían crearse los estudios de grado en interpretación en lengua de señas y adecuar así los contenidos académicos a la realidad de la profesión, aumentando el número de horas de preparación tanto teórica como de especialización en los diferentes ámbitos de actuación.

Por citar sólo algunas de las titulaciones de programas oficiales de postgrado que se ofertan en distintas Universidades españolas señalaremos los siguientes ejemplos:

- Máster Oficial en Docencia e Interpretación en Lenguas de Señas, Universidad de Valladolid
- Experto universitario en Interpretación de la Lengua de Signos Española (LSE) – Español - Inglés, de la FTI, Universidad de Granada.
- Máster Oficial en Comunidad Sorda, Educación y Lengua de Signos, Universidad de Barcelona
- Experto Universitario en interpretación de lengua de signos, Universidad de La Laguna
- Máster universitario en interpretación de lengua de signos, Universidad de La Laguna

7.2. Aplicación del Modelo de Desarrollo de Sensibilidad Intercultural

Este modelo trata de explicar las diferentes fases que atraviesa el traductor o el intérprete¹³ durante su proceso de maduración, de estudiante a profesional, y de intérprete a mediador intercultural. Coincidimos con Robinson (1997) en afirmar que este modelo puede ayudar a los traductores e intérpretes para entender la comunicación intercultural, así como a clarificar el rol de estos profesionales y sus estrategias de traducción. Asimismo puede servir de ayuda para la enseñanza de la cultura. Su utilidad es doble, puede servir para comprender las creencias que existen sobre la traducción, al tiempo que sensibiliza a los estudiantes sobre las diferentes

¹³ El DMIS está orientado hacia el *translator*, es decir, traductores e intérpretes. Debido al objeto de nuestro trabajo haremos referencia a partir de ahora sólo a los intérpretes, aunque el modelo sirva también a los traductores.

fases del proceso y a ubicarse en cada una de ellas en cada momento. Por otra parte, sería necesario que se considerara su enseñanza en los programas de formación de futuros profesionales, como un medio de lograr la sensibilidad intercultural.

Un aspecto fundamental del mismo es que predice un cambio de identidad en el que se adentra en otras culturas; el traductor cambia su perspectiva original concreta hacia una sensibilidad mayor, global. Este cambio se ejecuta en el nivel de las creencias naturales, desde el etnocentrismo, donde se considera la superioridad de una lengua-cultura, hacia la *etnorelativity*, como el autor propone, en la que se llega a la creencia de que puede haber mediación entre el texto, el lector y el contexto de la cultura.

La cultura es lo que consideramos “normal”. Nuestras creencias sobre otras culturas se suelen considerar invariables, resistentes al paso del tiempo, pero tanto el modelo como el sentido común nos guían hacia el concepto de que estas creencias sobre el mundo pueden modificarse como respuesta a varios factores. Este cambio se produce, según Dilts (1990), en el entorno cognitivo del individuo descubriendo otras opciones para interpretar la realidad circundante. Según esta teoría, la cultura supone la forma de ver el mundo, pero este mapa mental se encuentra limitado y de la misma manera, implica un conocimiento del “otro” también limitado.

El modelo de Bennett (1993) traza el itinerario sobre el cambio en la forma de ver y reaccionar frente al “otro” en un periodo de tiempo que consta de seis fases. En cada una de ellas se representa un cambio, un salto cualitativo en las creencias sobre nosotros mismos y sobre los otros.

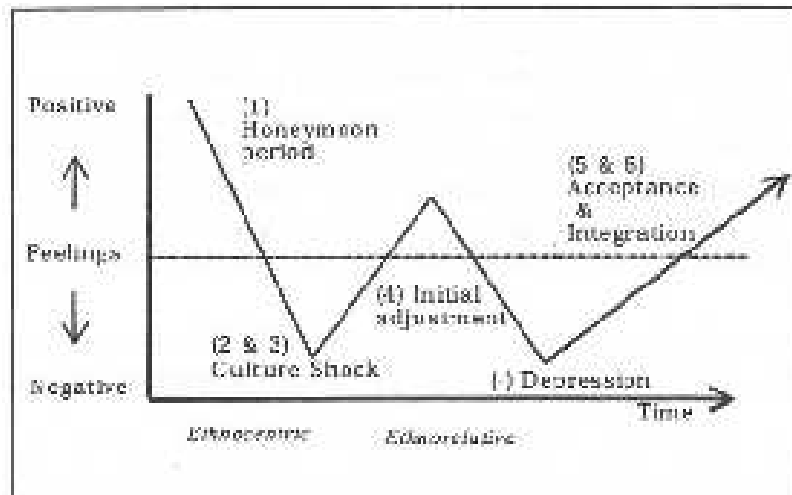


Figura 8. Tomado de Levine y Adelman (1993)

La primera fase del DMIS es la **negación**. La primera reacción ante el “otro” es negar su existencia, como si estuviera en un mundo aparte, aunque Bennett observa que hay diferencias en el desarrollo de la sensibilidad cultural entre los pertenecientes a la cultura dominante, mayoritaria, frente a los que se encuentran en la situación de minoría. Las claves de la realidad se interpretan, por el grupo mayoritario, desde un modelo compartido sobre el mundo, considerado como el centro de toda realidad. Esta primera fase se subdivide en dos: *luna de miel* y *ceguera*. En el subperíodo de *luna de miel* Levine y Adelman se refieren a aquellos aspectos que nos atraen de la otra lengua o cultura. Supone algo nuevo y, como tal, se ve más bonito, con otro sabor. Estas son las razones positivas que nos impulsan a viajar al extranjero (o a apuntarse a los cursos de lengua de signos española). Nos centramos en lo que esperamos y lo que es diferente se filtra. Estas primeras expectativas se distorsionan de forma positiva hasta que, poco a poco, la realidad se impone y empezamos a percibir en “el otro” ciertas diferencias y es aquí donde nuestra tolerancia se pone a prueba. Esta atracción inicial, comenta Hymes, no siempre se produce en el primer encuentro con el otro. Bennett expone también la existencia de la ingenuidad cognitiva, ya que en esta primera fase no encontramos respuesta por parte del otro y las diferencias, utilizando los términos de Sperber y Wilson, simplemente no se *manifiestan*. Esto provoca la *ceguera* ante las diferencias culturales, lo que puede llevarnos a generar pensamientos limitados como que “todos los chinos son iguales unos a otros”, lo que Bennett

denomina “*estereotipo benigno*”. Por otra parte, comenta que se mantiene esta ceguera, esta negación de las diferencias culturales, debido a la creación intencional de barreras, tanto físicas como sociales, para crear cierta distancia. Un ejemplo extremo de esta fase la encontramos en la política del *apartheid* sudafricana o en el gueto de judíos en Venecia. Casos más comunes y menos extremos son los de Chinatown, como el caso de otros grupos étnicos, que suponen un fenómeno de convivencia en la misma ciudad donde las diferentes culturas no se encuentran, y si este encuentro se llega a producir, entonces se puede llegar a ignorar “al otro”.

La segunda fase se denomina ***defensa***, y está compuesta por tres estadios. El primero de ellos es considerar que “*lo diferente es peligroso*”. Paige (1993) explica que esta es la primera reacción ante el choque cultural. Se define como una reacción emocional producida por la desorientación al introducirse en una nueva cultura y se desvanecen las claves familiares conocidas. Esta distorsión subjetiva de la realidad nos sucede a todos, según Cora DuBois (1951), de diferente manera, cuando nos encontramos con un comportamiento inesperado en una cultura diferente. Aquí ya no se puede seguir negando la existencia de la diferencia y reaccionamos ante la línea que separa nuestro mundo, el conocido, del mundo que empezamos a descubrir ante nuestros ojos. La reacción más natural, en estos casos, es aferrarnos a nuestro sistema de valores que se ve amenazado ante lo que no consideramos normal, correcto, lo que está bien. Es una respuesta etnocéntrica, ya que creemos que nuestro modelo del mundo es el modelo del mundo y, por tanto, otro modelo posible no sólo está mal sino que supone una amenaza desestabilizadora. Lógicamente, la primera reacción defensiva es la de denigración, se reclasifica al otro como amenaza a nuestra supervivencia, caso actual del conflicto entre judíos y palestinos. Este argumento ha posibilitado la creencia de considerar al “otro” sub-humano o incluso animales, y ha justificado, desgraciadamente, el hecho de poder realizar una limpieza étnica.

A continuación, se da el estadio de *superioridad*, que supone la evaluación positiva del estatus cultural propio, siendo la forma etnocéntrica con la que se enfrentan al texto muchos estudiantes y profesionales de la traducción e interpretación. Con frecuencia, este sentimiento de superioridad es benigno hacia otras culturas, respaldado por la

creencia de que nuestra cultura, la mayoritaria, es el mejor camino hacia el progreso y el desarrollo. En este nivel se acepta la existencia de otras lenguas y culturas pero se espera que sean éstas las que se adapten al modelo superior, al nuestro.

Para finalizar esta segunda fase, el tercer paso es el *reversal* o inversión de roles. Un fenómeno interesante en el modelo de sensibilidad cultural es el de ponerse en el lugar del otro. Aunque aún encontramos el sentimiento de superioridad, esta vez es la situación inversa. Supone la denigración de la propia cultura y se toma como superior otra cultura diferente, como expone Bennett. Los marginados responden a esta situación ya que se alejan de la cultura propia. Las razones pueden ser múltiples, pero normalmente se basan en el alejamiento de los valores propios. El movimiento hippie y el *New Age* se enmarcan en esta fase, ya que rechazan los valores occidentales de competitividad en favor de los valores de cooperación del mundo oriental. Venutti (1999), en cuanto a experto en traducción, se define a sí mismo como “un nómada en mi propio país, un fugitivo de mi lengua materna”. Explica que le atrae lo que significa ser extranjero. Tanto Venutti como Newmark pretenden compensar esta desigualdad y tienden a actuar a favor del más vulnerable en la traducción, aunque según este modelo, también ven al “otro” desde una posición defensiva. Asimismo, el análisis crítico del discurso también estaría en esta fase.

En tercer lugar, y como tercera etapa del modelo, se desarrolla la **minimización**. Bennett la subdivide en minimización física y trascendente. La primera se basa en consideraciones biológicas y etológicas. Se produce por la creencia de que, bajo el barniz de la civilización, todos somos iguales. Aunque esto sea verdad, se sigue adoleciendo de sensibilidad ya que tendemos a reaccionar bajo nuestra propia perspectiva, desde la forma en que hemos sido civilizados. La segunda minimización es el universalismo trascendente. Una verdad religiosa dice que “todos somos hijos de Dios”, pero que seamos hijos de Alá, Buda, o cualquier otra divinidad, no suele contemplarse. La tendencia, por tanto, es creer que existe un único plan en el universo. Comenta Bennett de forma sucinta que no ha encontrado a nadie que diga: “hay una sola verdad en el universo y no es la que yo creo”.

En esta misma fase, se exponen las palabras de Seleskovitch, citadas por Newmark: *“todo lo que se dice en una lengua puede expresarse en otra, con la condición de que las dos lenguas pertenezcan a culturas que hayan alcanzado un grado comparable de desarrollo”*. Este tipo de comentario es indicativo de la última fase etnocentrista del modelo de Bennett y es el último paso donde se conserva la centralidad en la forma personal de ver y entender el mundo. Abiertamente, se reconocen las diferencias culturales pero se sugiere que son detalles superficiales y que no se pueden confundir con las similitudes universales que todo el mundo (y los textos) posee. Chesterman (1997) expone que las Máximas de Grice deben ser interpretadas con todo respeto en otras culturas, pero que no considera que esto desmerezca su aplicabilidad universal. Una norma universal muy arraigada en los hábitos de traducción e interpretación es que el significado es inmanente al texto, lo que se considera en Europa como *copying*.

La cuarta fase del modelo es la **aceptación**. De acuerdo con el DMIS, este paso representa un cambio conceptual mayor, donde se pasa de la dependencia de principios duales y absolutos a un reconocimiento de la relatividad no absoluta. Aquí es donde el traductor o intérprete empieza a percibir que su modelo etnocéntrico del mundo no es el único, y que si se realiza una copia del texto no se comunicará el mismo mensaje a otra cultura. En esta fase etno-relativista se empieza a considerar la existencia de diferencias en el estilo comunicativo. Como apunta Nida, muchos traductores o intérpretes creen que si tienen en cuenta las palabras y la gramática, el discurso saldrá solo, pero esta afirmación proviene de un conocimiento insuficiente del rol de las estructuras discursivas en la comunicación interlingual. Lo que está claro es que es el primer paso para que los intérpretes acepten la importancia del contexto y así comenzar a realizar el cambio cultural. Kondo se muestra consciente de la relación entre la cultura y los parámetros de la interpretación, aunque comenta también las limitaciones devenidas de las normas establecidas en la profesión. Finalmente, también cede a la norma orientada al texto diciendo: *“los intérpretes pueden trabajar esencialmente sólo con lo que se ha expresado”*. Nida, por otra parte, sugiere la manipulación del texto, basándose en las posibles formas en las que las lenguas desencadenan respuestas en los otros, según el refrán *“When in Rome, do as the Romans”*. Pero según Bennett, aún así, se produce cierta indecisión. Los traductores e

intérpretes aún no han conseguido en este nivel llegar al desarrollo de ciertos principios etno-relativos para pasar a la acción. La Teoría del Skopo parece encajar muy bien en este nivel, ya que ésta no concreta ningún principio, sino que se limita a exponer que el traductor o el intérprete deberían ser conscientes de que existe un objetivo. Sin embargo, sí puntualizan que, al encontrarse frente al texto fuente, no existe una única traducción posible o mejor.

Durante las fases anteriores del desarrollo de la sensibilidad cultural, caracterizadas por el etnocentrismo, Bennett afirma que los traductores e intérpretes aún persisten en sus sistemas de creencias o valores como punto de referencia válido ante otras culturas. Pero Bennett apunta que la relatividad de valores culturales es fundamental para la diferencia intercultural. En este nuevo nivel, se produce la aceptación de otras visiones posibles del mundo y que éstas afectan al comportamiento. Si se desea captar la atención del lector, el traductor debe saber que existe una relación lógica entre el comportamiento del otro y su sistema de valores y de creencias. Se puede producir una falta de entendimiento y, por tanto, estrés si se pretende analizar el comportamiento en una Cultura 2 analizándolo desde la óptica de los valores de la Cultura 1, ya que crea conflicto interno. Es el caso de los escritores que describen otros países y que profesan su pasión por la forma distinta de hacer las cosas, pero sin percibir que estos comportamientos se basan en otros sistemas de valores. Es el caso de la crítica hacia la hipocresía de los ingleses. En este nivel de aceptación el traductor o intérprete intenta ampliar los límites de su propio mapa mental del mundo, en vez de construir otro mapa separado. Si se consigue esto, estos profesionales estarán en disposición de tomar sus propias decisiones morales, profesionales, éticas y traductorales, y por tanto, serían capaces de tomar múltiples decisiones.

La quinta fase del modelo es la **adaptación**. En ésta, se adquieren nuevas habilidades apropiadas sobre las diferentes formas de ver el mundo en un proceso *aditivo*, según Bennett. Subraya el autor que es aquí donde cada uno puede utilizar el conocimiento para realizar un cambio hacia un nuevo marco de referencia. Este cambio cultural, *cultural turn* en el original, marca una serie de cambios en el foco, es decir, el traductor cambia su postura ante el texto original hacia “la muerte del autor” y se posiciona por

la respuesta del lector. Este concepto marca el inicio del debate sobre el rol del profesional, sobre la (in)visibilidad del mismo, utilizando el término de Venutti. Conlleva, según Snell-Hornby, una nueva creencia en lo que concierne a la tarea del traductor e intérprete, y supone justo el extremo opuesto de lo que se considera desde la escuela lingüística. Ya no se busca la equivalencia de forma intencionada, sino una manipulación reconocida.

En esta etapa, Bennett subdivide la adaptación en dos niveles. El primero de ellos es la *empatía*, que define como la capacidad de intentar entender o imaginar el marco de interpretación del “otro”. Es aquí donde el traductor o intérprete es capaz de construir automáticamente un texto virtual basado en “los otros” potenciales: editores, clientes, lectores, receptores, etc. El segundo paso es el pluralismo, que supone ser capaz de referirse o de acceder a mapas alternativos del mundo, a otros contextos culturales, tanto el propio como el contexto meta. Esta es la esencia de la equivalencia cultural del bilingüismo. La identidad propia permanece de forma esencial con el núcleo de las creencias intacto. Sin embargo, esto no impide un cambio de rol, de la misma manera que un intérprete de conferencias puede combinar, en el mismo día, su rol de profesional con el de madre, o el caso de un jefe de ventas que, a su vez, puede adoptar el rol de excursionista los fines de semana.

Es en este nivel de adaptación, el *pluralismo*, donde el intérprete necesita entender la diferencia desde otro marco sociocultural, y donde se puede decir que es realmente bicultural, ya que posee al menos dos mapas mentales en una sola mente. Herman opina que la enseñanza de la teoría del polisistema facilita a los estudiantes el hecho de mirar más allá del texto para mirar al sistema, o al sistema de sistemas del que el texto forma parte. Esta teoría también ha posibilitado que se sitúe la investigación sobre traducción e interpretación en el área de la actividad cultural. Nos mostramos completamente con las palabras de Bochner que afirma que *conocer más de una cultura es necesario, pero no una condición suficiente para la mediación cultural*, lo que sería el siguiente paso.

La última fase del modelo es la **integración**. En palabras de Bennett “uno no tiene cultura, se dedica a ello”. Los intérpretes, como los mediadores, perciben que su

identidad contiene muchas opciones culturales, algunas de las cuales pueden ejercerse en determinados contextos, por elección, en algún momento dado. El primer nivel de integración es el de la evaluación contextual, donde uno alcanza la habilidad de analizar y evaluar las situaciones desde una o más perspectivas culturales. El resultado de esta acción es el desarrollo de un juicio de valor relativo que es específico para algunos contextos. Según Katan y Straniero (2001), el traductor o intérprete no es sólo capaz de cambiar su mente y asociar los dos textos (el texto fuente y el texto meta virtual) sino que es capaz de tomar una tercera posición perceptual, que está dissociada de ambas culturas. Desde esta meta-posición, los intérpretes se perciben a sí mismos como electores de alternativas, que coincide con lo que Pym establece sobre el concepto de competencia: la competencia traductora que nos interesa es la que posibilita un proceso de elección entre posibles alternativas. En el modelo de Bennett se produce un cambio definitivo de identidad. El profesional es ahora un intérprete cultural o mediador con una misión supra-cultural. Esta misión es mejorar la cooperación intercultural y construir verdad y entendimiento entre comunidades. Los intérpretes ya no se encuentran paralizados por la relatividad cultural, sino que están en disposición de tomar decisiones con respecto a cualquier texto, de acuerdo a lo que Pym denomina una ética de relaciones humanas contextualizadas, en vez que intentar actuar desde un aluvión de reglas universales abstractas. Esto coincide, curiosamente, con cuatro de los cinco Propósitos de Traducción de Newmark (1995).

Finaliza Bennett su modelo con el último paso, que denomina *marginalidad constructiva*. Él mismo se sitúa en este nivel. El profesional ha adquirido un meta-mapa del mundo, por encima de cualquier mapa limitado culturalmente. La persona que llega a este nivel no tiene una identidad cultural específica y no considera innegable ninguna suposición. Como el mismo concepto implica, la marginalidad viene con el aislamiento. Un mediador, en este nivel, puede ayudar a negociar las diferencias culturales de los otros, pero compartiendo un poco de sí mismo en el proceso.

La aplicación de este modelo a la interpretación de las lenguas de señas se puede justificar con la interesante reflexión que realiza Mindess (1999: 97) sobre las diferencias que se dan entre la cultura oyente y la cultura sorda en EEUU. Entre los

temas tabú, divergentes en ambas culturas, se hace referencia a la tendencia de las personas sordas a compartir información personal, económica o de funciones corporales que no se suelen dar entre los oyentes americanos. De hecho, ella refleja la queja de las personas sordas usuarias de los servicios de interpretación sobre la excesiva delicadeza de los intérpretes a la hora de trasladar cierta información de carácter médico o sexual, para la que se necesitan señas más explícitas y que los intérpretes suavizan para evitar situaciones embarazosas. El problema surge cuando se sacrifica la claridad de transmisión del mensaje a favor de una expresión decorosa. Por esta razón consideramos tan importante el Modelo de Bennet aplicado a la interpretación de lengua de señas en relación con el tema del tabú.

Para concluir este apartado, añadiremos que los intérpretes, en nuestro caso concreto los intérpretes de lenguas de señas, con un conocimiento de ambas lenguas y ambas culturas pueden tomar decisiones y realizar inferencias sobre el significado tanto cultural como lingüístico de lo que se está interpretando, y sobre la base de ese conocimiento sociolingüístico y sociocultural (Leeson, citado por González Martínez, 2005), pueden emplear un abanico de opciones estratégicas, con el objeto de igualar la situación comunicativa.

9. Conclusiones

Como primera conclusión, tenemos que decir que somos conscientes de este estudio resulta limitado y parcial. Fundamentalmente, por el reducido número de informantes consultados y porque podríamos haber analizado un mayor número de aspectos culturales que diferencian a la comunidad sorda de la sociedad oyente. No obstante, queremos destacar que nuestras pretensiones no han sido, en ningún caso, las de presentar un trabajo formalmente acabado, sino la de responder a las exigencias de una de las asignaturas del Máster Oficial de Docencia e Interpretación en Lenguas de Señas de la Universidad de Valladolid. En este sentido, resulta para nosotros un punto de partida para una investigación de mayor calado, que pretendemos desarrollar en nuestra tesis doctoral.

A pesar de sus limitaciones, estamos satisfechos del trabajo realizado y de los resultados obtenidos, porque nos ha permitido alcanzar los objetivos que nos habíamos planteado inicialmente: evidenciar la existencia de señas tabú en las lenguas de señas de nuestro país, establecer los ámbitos socioculturales que suscitan el establecimiento de señas tabú, la existencia de eufemismos capaces de suplir aquellas formas consideradas inapropiadas en determinados contextos sociolingüísticos y dar cuenta de la existencia de las diferencias de tipo cultural existentes entre la comunidad sorda española y la sociedad oyente en la que ésta se inserta. Somos conscientes de que es posible ampliar el objeto de la investigación incluyendo variables como sexo y edad, que no hemos incluido aquí porque se escapaban a los objetivos de este trabajo, pero que resultarían de gran rentabilidad para la caracterización general de las comunidades sordas estudiadas.

Hemos comprobado, además, la existencia de tabúes comunes a distintas lenguas de señas. Pero, también, la de otros que no son coincidentes y que suponen, por tanto, una especificidad sociolingüística en cada comunidad sorda.

Nos hemos acercado, por último, a las discrepancias existentes entre algunos tabúes que las propias personas sordas identifican como tales y la visión de algunos intérpretes sobre esos mismos tabúes. Y aunque ello resulte poco significativo a la luz del objetivo central del trabajo, abre nuevas perspectivas a la investigación en lo que deben constituir prioridades en la formación de los intérpretes.

En segundo lugar, y por lo que al análisis lingüístico de las señas del corpus se refiere, podemos concluir que la creación del eufemismo en LSE se basa en mecanismos lingüísticos que, a nivel fonológico y paralingüístico, resultan similares a los utilizados en las señas que se utilizan en el registro formal de la LSE y de las lenguas de señas en general: menor iconicidad, menor expresión facial y reducción del espacio sígnico. En este sentido, hemos detectado que, al menos en algunos casos, en la creación de la seña eufemística se produce una alteración de la configuración de la mano. Pero que, en la mayoría de los casos, basta con un desplazamiento del lugar de articulación para dar cuenta de que se trata de una seña de esta naturaleza.

Por lo que respecta al formal, la creación eufemística queda generalmente caracterizada por la recurrencia al calco sintáctico; en nuestro caso, del español. Hemos observado, además, que algunos recursos de creación léxica de este tipo de señas se ven fuertemente influidos por la lengua oral, como consecuencia del contacto entre lenguas en el que se haya inmersa la comunidad sorda. Sería muy interesante continuar con esta línea de investigación, ya que no suele ser un tema muy estudiado en las lenguas, y menos en la LSE.

El corpus analizado -91 señas en LSE y 12 señas de LSC- puede resultar escaso para llegar a conclusiones definitivas sobre el fenómeno de la interdicción lingüística en estas lenguas, pero se trata, para nosotros, sólo de un primer paso. Esta línea nos parece especialmente sugerente y consideramos que nuestras conclusiones en este sentido resultan novedosas, ya que el tema no había sido abordado con anterioridad en lengua de señas. De todas formas, habrá que tener en cuenta para posteriores trabajos la influencia de la variación diacrónica, debido a la continua evolución de las lenguas. Se suele dar una variación más rápida especialmente en los términos tabú y eufemísticos que en otros campos léxicos.

Una tercera conclusión que nos parece interesante ha sido comprobar que la cortesía en LSE tiene sus propias reglas, sus propias convenciones. Kerbrat-Orecchioni (2004) afirma que la cortesía es universal porque se da en todas las lenguas pero de forma particular en cada una de ellas. Como hemos comprobado, las estrategias de cortesía propias de la comunidad sorda son diferentes a las de la sociedad oyente española. Por otra parte, parece ser que el fenómeno se da también entre distintas lenguas de señas, toda vez que, como ha quedado patente, la LSC diverge de la LSE en algunos aspectos de la cortesía ya que posee temas tabú específicos y utiliza más el eufemismo. Sería muy interesante analizar estas cuestiones con mayor profundidad como nueva línea de investigación.

Por otra parte, la realización de este análisis y la revisión bibliográfica nos lleva a reflexionar sobre la formación de los intérpretes de LSE. En el caso de que la formación especializada en lengua de señas se desarrolle en el futuro en el ámbito universitario, con estudios de grado, existe la necesidad de incluir una mayor carga lectiva en

aspectos culturales, y de analizar los diferentes grados de desarrollo de la sensibilidad intercultural. Lo deseable para cualquier mediador interlingüístico e intercultural, especialmente para los intérpretes de lengua de señas, es alcanzar el máximo grado de desarrollo de comunicación intercultural, para que así se puedan tender los puentes necesarios para lograr el pleno entendimiento entre personas y comunidades.

Por último, consideramos de gran importancia que se continúe con el estudio de los eufemismos en la LSE, los mecanismos lingüísticos subyacentes, los tipos de eufemismos así como sus contextos de uso. Una cuestión que nos ha llamado la atención es que la función del eufemismo en LSE es doble, válido tanto para interlocutores sordos como para oyentes con desconocimiento de la lengua pero que pueden actuar como observadores potenciales. De la misma manera, consideramos que este tipo de estudios pueden servir en la formación de docentes de las lenguas de señas para su aplicación a la enseñanza de la LSE como segunda lengua.

Para finalizar, hacemos nuestras las siguientes palabras:

“culture and communication are inseparable because culture not only dictates who talks to whom, about what, and how the communication proceeds, but it also helps determine how people encode messages, and the conditions and circumstances under which various messages may or may not be sent, noticed or interpreted.”

Samovar y Porter (1982)

10. Bibliografía

- ÁLVAREZ, Alfredo, 2005. *Hablar en español*. Oviedo: Nobel.
- ANTONIO TOVAR, Lionel, 2001. "La importancia del estudio de las lenguas de señas", en *Lenguaje*, Nº 28, 42-61.
- CASAS GÓMEZ, Miguel, 2009. "Hacia una nueva perspectiva de enfoque en la definición lingüística del eufemismo", en *Manifestaciones textuales de la descortesía y agresividad verbal en diversos ámbitos comunicativos*, 11-29. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía.
- CALSAMIGLIA BLANCAFORT, Helena y TUSÓN VALLS, Amparo, 1999. *Las cosas del decir: manual de análisis del discurso*. Ariel Lingüística.
- COLIN RODEA, Marisela, 2003. *El insulto: estudio pragmático-textual y representación lexicográfica*. Tesis de Doctorado en Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra
- COSERIU, 1977. "La creación metafórica en el lenguaje". En *El hombre y su lenguaje*, Madrid, Gredos, 66-102.
- CHAMIZO DOMÍNGUEZ, Pedro J., 2008. "Tabú y lenguaje: las palabras vitandas y la censura lingüística" *Thémata. Revista de Filosofía*, 40.
- DE LOS SANTOS RODRÍGUEZ, Esther, y LARA BURGOS, Pilar, 1999. *Técnicas de interpretación en lengua de signos*. CNSE, Madrid.
- DE LOS SANTOS RODRÍGUEZ, Esther, 2001. "Nuevas perspectivas sobre la interpretación: la mediación intercultural". *Actas del I Congreso Nacional de FILSE*. Federación Española de Intérpretes y Guías Intérpretes, 39-45.
- EDESO NATALÍAS, Verónica, 2009. "Revisión del concepto de eufemismo: una propuesta de clasificación". *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, Vol. VII, 147-163
- FAGUNDE, Jesús Alonso, 2008. "Factores Antropológicos y Psicosociales de la Comunidad Sorda: ¿Hacia una "Cultura" Visual?" *Actas completas del VIII Congreso de Lingüística General*. UNED-UAM. Publicación online: www.llf.uam.es/clg8/actas
- FERNÁNDEZ VIADER, M. P; PERTUSA VENDEO, E.; VALDESPINO NUÑEZ, S., 2007. "La integración sociocultural de la Comunidad Sorda en Cataluña. Implicaciones en las prácticas educativas". *EMIGRA Working Papers*, 80. Accesible en línea: www.emigra.org.es. Descarga realizada el (5-3-2010)
- FUNDACIÓN FESORD, 2000. *Signolingüística: introducción a la lingüística de la LSE*. Valencia: Fesord.

- FUNDACIÓN FESORD, 2000. *Rasgos sociológicos y culturales de las personas sordas*. Valencia: Fesord.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, M^a Benigna, 2004. *Cultura, educación e inserción laboral de la comunidad sorda*. Tesis doctoral. Universidad de Granada.
- GIMENO MENÉNDEZ, Francisco, 1993. "Sociolingüística y enseñanza de la lengua", en *Lingüística Española Actual*, XV/2, 287:319. Arco Libros.
- GIMENO MENÉNDEZ, Francisco, y RODRIGO LÓPEZ, Joaquín, 2010 "Sociolingüística de la lengua de señas española", Seminario de Sociolingüística, Máster de Docencia e Interpretación Jurídica de la LSE, Universidad de Valladolid.
- GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Noemí, 2005. "Estrategias lingüísticas en la interpretación de la LSE", Actas del II Congreso Nacional de FILSE. Publicación en CD.
- GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Noemí, 2010. "El tabú lingüístico en la LSE", Actas del IX Congreso Internacional de Lingüística General, Universidad de Valladolid (en prensa).
- KATAN, David, 2004. *Translating cultures: An introduction for translators, interpreters and mediators*. St. Jerome Publishing.
- KYLE, J. G. & WOLL, B., 1998. *Sign language: the study of deaf people and their language*. Cambridge University Press.
- LIÑARES BARBEITO, Xosé Luis, 2003. "Apuntes para una sociología de la comunidad sorda", *Educación y Biblioteca*, 138, 50-60.
- LÓPEZ MORALES, Humberto, 2005. "Sociolingüística del tabú", *Interlingüística*, 16.
- LUCAS, Ceil, 2001. *The sociolinguistics of sign languages*. Cambridge University Press.
- MARTÍNEZ VALDUEZA, Pilar, 1998. "Status Quaestionis: el tabú lingüístico" *Lingüística*, 10, 105-139
- MINDESS, Anna, 1999. *Reading between the signs: Intercultural communication for sign language interpreters*. Intercultural Press, Inc.
- MONTERO, E. 1981. "El eufemismo en Galicia (su comparación con otras lenguas romances)". Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- MORALES LÓPEZ, Esperanza, 2005. "La lengua de signos como vehículo de comunicación y de capital simbólico", en *Llengua, Societat i Comunicació*, en www.ub.es/cusc/lsc.htm
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco, 2009 (4^a Ed.). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Editorial Ariel, Barcelona.
- MORENO RODRÍGUEZ, Ana, 2002. *La comunidad sorda: aspectos psicológicos y sociológicos*. Madrid: Fundación CNSE.

PARKHURST, Stephen & PARKHURST, Dianne, 1998. "La variación en las lenguas de signos: un estudio de causas y una metodología analítica". *Revista Española de Lingüística de las Lenguas de Signos*, Número 1, 29-55.

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, M^a Ángeles, 1992. *Lenguaje de signos*. CNSE y Fundación ONCE, Madrid.

ROTAETXE AMUSATEGI, Karmele, 1988. *Sociolingüística*. Editorial Síntesis.

SAMOVAR, L. S. & PORTER, R. E., 1982. *Intercultural Communication: A Reader*. 6^a edición. Belmont (CA): Wadsworth.

SUTTON-SPENCE, Rachel & WOLL, Bencie, 2004. *The linguistics of British sign language: an introduction*. Cambridge University Press.

TORRES GALLARDO, Begonya, 1999. *La comunidad sorda*. Isep textos. Edicions: Universidad de Barcelona.

TORRES SÁNCHEZ, M^o Ángeles, 1997. "Tabú y enseñanza del español", *Centro Virtual Cervantes*, ASELE. Actas VIII.

VALLI, Clayton & LUCAS, Ceil, 1992. *Linguistics of American Sign Language: an introduction*. Second Edition. Gallaudet University Press, Washington D.C.

APÉNDICE I

Encuesta sobre el tabú para personas sordas

Encuesta sobre el tabú para personas sordas

Trabajo de Investigación de Fin de Máster- Universidad de Valladolid

Investigadora: Noemí González Martínez

ENCUESTA SOBRE EL TABÚ PARA PERSONAS SORDAS

A. Datos del informante

- 1) EDAD:
- 2) SEXO:
- 3) ESTUDIOS:
- 4) PROFESIÓN:
- 5) LUGAR DE RESIDENCIA/ CIUDAD:
- 6) GRADO DE SORDERA: (Señalar con X, ejemplo: X)
Leve: umbral: 20-40 dB
Moderada: 40-70 dB
Severa: 70-90 dB
Profunda: 90-120 dB
- 7) PADRES O FAMILIARES SORDOS
- 8) PADRES O FAMILIARES OYENTES
- 9) PRIMERA LENGUA O LENGUA MATERNA:
Lengua oral (español)
Lengua de Signos Española (LSE)
Lengua de Signos Catalana (LSC)
- 10) EDAD DE ADQUISICIÓN/APRENDIZAJE DE LSE o LSC:
0 a 6 años de edad
6-10 años de edad
10- 15 años de edad
Mayor de 15 años

B. Temas tabú

Un tema tabú es un tema que no se puede hablar en público, sólo con la pareja o con amigos muy íntimos. Si se habla sobre esos temas las personas se pueden ofender o enfadarse. Son temas considerados de mal gusto o de mala educación, que da vergüenza hablar de ellos o pueden provocar una discusión.

B.1. Señala con una cruz entre todos estos temas, los que crees que son tabú en tu cultura. Si eres usuario de la LSC y de la LSE puedes contestar dos veces, con una cruz y al lado poner LSC o LSE.

1. El tiempo
2. Situación familiar
3. Tema profesional
4. Relaciones sexuales: - heterosexual - homosexual
5. Religión
6. Comidas o alimentos
7. Ideología política
8. Situación económico-política del país
9. Edad
10. Partes del cuerpo
11. Nivel económico personal y/o familiar
12. Problemas personales
13. Enfermedades personales y/o familiares
14. Enfermedades mentales
15. Defectos físicos propios y/o ajenos
16. Comentarios sobre aspecto físico

Encuesta sobre el tabú para personas sordas

Trabajo de Investigación de Fin de Máster- Universidad de Valladolid

Investigadora: Noemí González Martínez

- 17. La muerte
- 18. Supersticiones
- 19. Ropa íntima: - femen - masculina
- 20. Racismo y xenofobia
- 21. Drogas
- 22. Machismo y feminismo
- 23. Funciones fisiológicas
- 24. Implantes cocleares en ti mismo/ en otros
- 25. Críticas a la forma de signar: - en personas sordas - en intérpretes
- 26. Capacidades personales (inteligencia, habilidades sociales, experiencia profesional, ...)

B.2. ¿Se puede hablar de esos temas tabú? Puedes señalar más de una opción con una X.

- Nunca
- A veces
- Sí, abiertamente
- Sí, con expresiones indirectas
- Sí, con intención lúdica o humorística
- Sí, pero solo con mi familia o amigos íntimos

B.3. ¿Hasta qué punto el humor y los chistes de las personas sordas y oyentes es similar al tuyo?

- Bastante igual. ¿Por qué?

- Diferente. ¿Por qué?

- Muy diferente. ¿Por qué?

- Depende de cada persona. ¿Por qué?

C. El lenguaje tabú y eufemismos

Se pueden establecer tres grupos de signos que, directa o indirectamente, constituyen tabú dentro de una lengua y de su ámbito cultural:

- a. Signos obscenos (con clara alusión sexual: *PENE, TETAS, COJONES...*)
- b. Signos con significado desagradable (*REGLA, CACA, MIERDA, MOCO...*)
- c. Signos en principio neutros, pero que socio-culturalmente están *prohibidos* y no se pueden usar en algunas situaciones (*SUBNORMAL* como insulto, o *ROBAR, PORRO, DROGAS*, etc.)

C.1. Piensa en la LSE o LSC e intenta escribir algunos ejemplos de estos signos:

- 1. _____
- 2. _____

Encuesta sobre el tabú para personas sordas

Trabajo de Investigación de Fin de Máster- Universidad de Valladolid

Investigadora: Noemí González Martínez

3. _____

4. _____

C.2 ¿Tú usas estos signos en la conversación diaria con otras personas sordas? Señala con una X

Mucho

Algunas veces

Poco

Nunca

No sé

C.3 ¿Crees que se da la interferencia lingüística de insultos del español a la LSE debido al contacto entre lenguas? ¿Crees que hay insultos en la LSE o LSC que se han cogido directamente del español?

Sí

No

C.4. Un eufemismo es un signo o grupo de signos para no decir algo que es de mal gusto. El eufemismo es más suave, más diplomático y educado. ¿Existen signos especiales en LSE/LSC para designar temas/signos tabú de una manera eufemística? Escríbelos.

Por ejemplo: *MARICÓN* se signa *HOMOSEXUAL*, *ABORTO* como *HIJO-PERDER*

- _____
- _____
- _____

C.5. ¿Consideras que hay signos en la LSE despectivos hacia otras razas, culturas o discapacidades? En caso afirmativo, ¿existen signos sustitutorios? Escribe estos signos y sus posibles alternativas, si los hay.

Por ejemplo: *SUBNORMAL* se signa *RETRASO MENTAL* o *DISCAPACIDAD INTELECTUAL*

- _____
- _____
- _____

MUCHÍSIMAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

APÉNDICE II

Encuesta sobre el tabú para intérpretes de LSE

ENCUESTA SOBRE EL TABÚ PARA INTÉRPRETES

A. Datos del informante

- 1) EDAD:
- 2) SEXO:
- 3) ESTUDIOS:
- 4) PROFESIÓN:
- 5) LUGAR DE RESIDENCIA:
- 6) PADRES O FAMILIARES SORDOS: Sí/No
- 7) PADRES O FAMILIARES OYENTES: Sí/No
- 8) PRIMERA LENGUA O LENGUA MATERNA: (Para contestar, selecciona y subraya en color tu respuesta)
 Lengua oral (español)
 Lengua de Signos Española (LSE)
 Lengua de Signos Catalana (LSC)
- 9) LENGUA DE SIGNOS CON LA QUE TRABAJAS NORMALMENTE:
 LSE
 LSC
 AMBAS
- 10) TIEMPO DE EXPERIENCIA EN INTERPRETACIÓN:

B. Temas tabú

Un tema tabú es un tema que no se puede hablar en público, sólo con la pareja o con amigos muy íntimos. Si se habla sobre esos temas las personas se pueden ofender o enfadarse. Son temas considerados de mal gusto o de mala educación, que da vergüenza hablar de ellos o pueden provocar una discusión.

B.1. Lee detenidamente el listado y después señala, con una cruz, todos los temas que crees que son tabú tanto en la cultura oyente como en la cultura sorda. Si eres usuario de la LSC y de la LSE puedes contestar en las dos columnas correspondientes.

Temas tabú	Español (lengua oral)	LSE	LSC
1. El tiempo			
2. Situación familiar			
3. Tema profesional			
4. Relaciones sexuales (heterosexuales y homosexuales)			
5. Religión			
6. Comidas o alimentos			
7. Ideología política			
8. Situación económico-política del país			
9. Edad			
10. Partes del cuerpo			
11. Nivel económico-familiar			
12. Problemas personales			
13. Enfermedades personales			

APÉNDICE II

Encuesta sobre el tabú para intérpretes de LSE

Investigadora: Noemí González Martínez

y/o familiares			
14. Enfermedades mentales			
15. Defectos físicos propios y/o ajenos			
16. Comentarios sobre aspecto físico			
17. La muerte			
18. Supersticiones			
19. Ropa íntima			
20. Racismo y xenofobia			
21. Drogas			
22. Machismo y feminismo			
23. Funciones fisiológicas			
24. Implantes cocleares			
25. Críticas a la forma de signar			
26. Capacidades personales			

B.2. ¿Se puede hablar de esos temas tabú? Puedes señalar más de una opción, marcándolas con color.

- Nunca
- A veces
- Sí, abiertamente
- Sí, con expresiones indirectas
- Sí, con intención lúdica o humorística
- Sí, pero solo con mi familia o amigos íntimos

B.3. ¿Hasta qué punto el humor, los chistes de las personas sordas, es similar al tuyo?

- Bastante igual. ¿Por qué?

- Diferente. ¿Por qué?

- Muy diferente. ¿Por qué?

- Depende de cada persona. ¿Por qué?

C. El lenguaje tabú y los eufemismos

Se pueden establecer tres grupos de signos que, directa o indirectamente, constituyen tabú dentro de una lengua y de su ámbito cultural:

- a. Signos obscenos (con clara alusión sexual: *PENE, TETAS, COJONES...*)
- b. Signos con significado desagradable (*REGLA, CACA, MIERDA, MOCO...*)
- c. Signos en principio neutros, pero que socio-culturalmente están *prohibidos* y no se pueden usar en algunas situaciones (*SUBNORMAL* como insulto, o *ROBAR, PORRO, DROGAS*, etc.)

C.1. Piensa en la LSE o LSC e intenta escribir algunos ejemplos de estos signos:

1. _____

2. _____
3. _____
4. _____

C.2 ¿Tú usas estos signos en la conversación diaria con personas sordas? Selecciona con color tu respuesta.

Mucho

Algunas veces

Poco

Nunca

No sé

C.3 ¿Crees que se da la interferencia lingüística de insultos del español a la LSE debido al contacto entre lenguas? ¿Crees que hay insultos en la LSE o LSC que se han cogido directamente del español?

Sí

No

C.4. Un eufemismo es un signo o grupo de signos para no decir algo que es de mal gusto. El eufemismo es más suave, más diplomático y educado. ¿Conoces signos especiales en LSE/LSC para designar temas/signos tabú de una manera eufemística? Escríbelos.

Por ejemplo: *MARICÓN* se signa *HOMOSEXUAL*, *ABORTO* como *HIJO-PERDER*

- _____
- _____
- _____

C.5. ¿Consideras que hay signos en la LSE despectivos hacia otras razas, culturas o discapacidades? En caso afirmativo, ¿existen signos sustitutorios? Escribe estos signos y sus posibles alternativas, si los hay.

Por ejemplo: *SUBNORMAL* se signa *RETRASO MENTAL* o *DISCAPACIDAD INTELECTUAL*

- _____
- _____
- _____

MUCHÍSIMAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

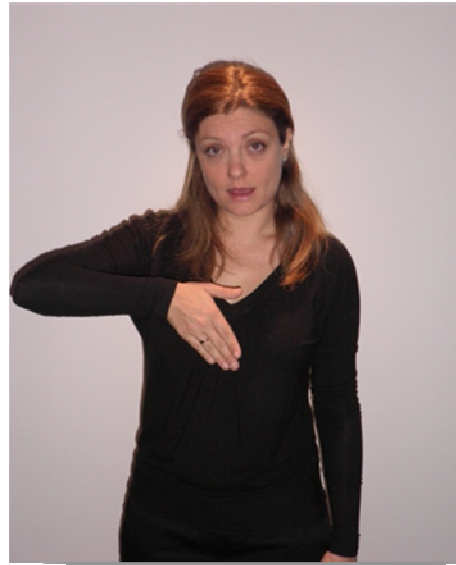
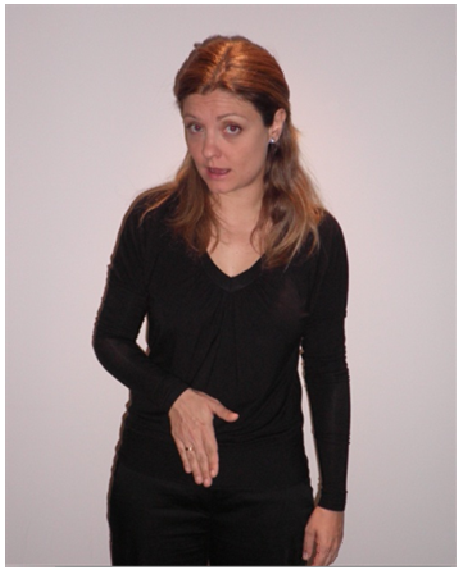
APÉNDICE III

Corpus de las señas tabú y eufemismos en LSE

APÉNDICE IV

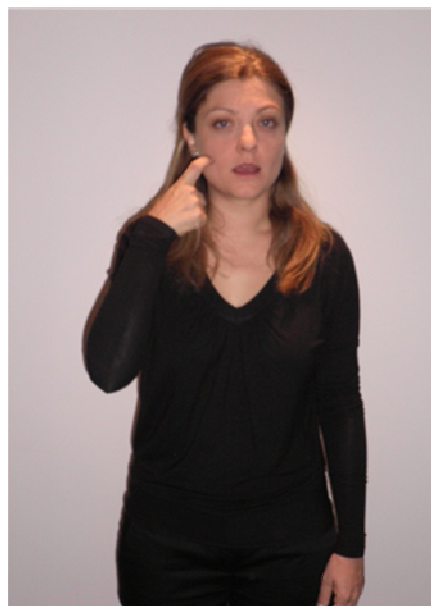
Corpus de las señas tabú y eufemismos en LSC

APÉNDICE III



1. Señal tabú: REGLA. Señal original, en desuso. Motivación altamente visual.

2. Eufemismo: REGLA. Cambio del lugar de articulación.

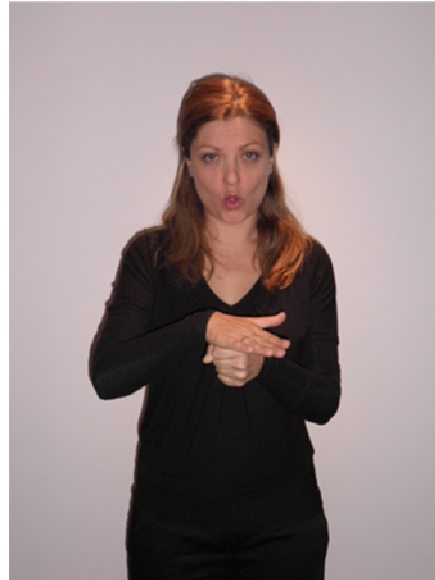


3. Eufemismo: REGLA. Motivación arbitraria

4. Eufemismo: REGLA. Motivación asociación del significado con COSTUMBRE



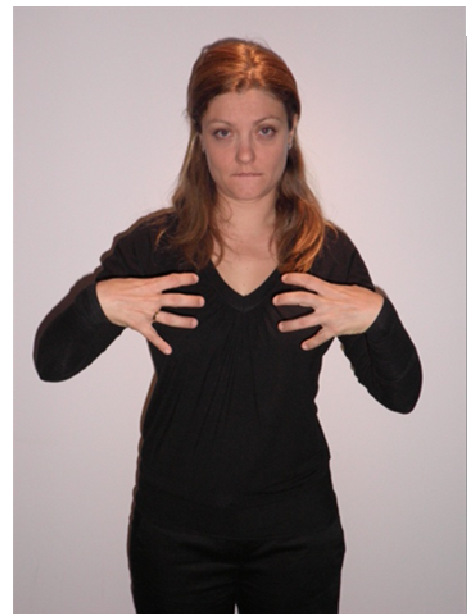
5. Eufemismo: REGLA. Motivación asociación de significado con MES



6. Disfemismo de REGLA. Motivación del significado TOMATE



7. Señal tabú: PECHO. Motivación altamente visual



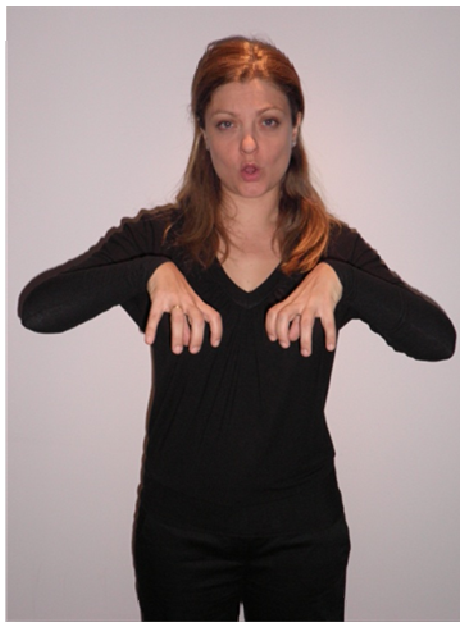
8. Tabú PECHOS. Clasificador o señal descriptiva. Posible uso humorístico



9. Tabú: PECHOS. Clasificador descriptivo.



10. Eufemismo: PECHO. Motivación arbitraria



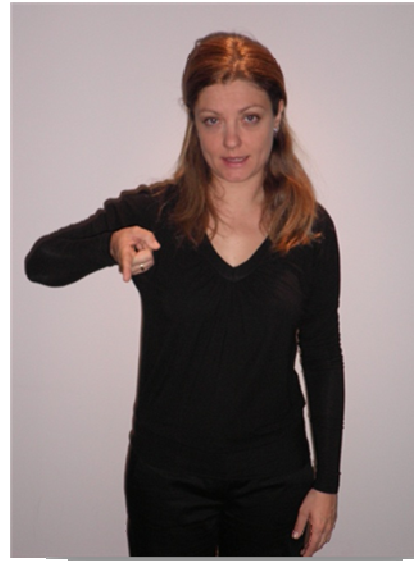
11. Eufemismo: PECHOS. Componente hablado: COCOS. Señalamiento disimulado



12. Eufemismo de PECHOS. Señalamiento disimulado. Posible uso humorístico



13. Tabú: PENE. Señal antigua, en desuso



14. Eufemismo de PENE. Cambio lugar de articulación



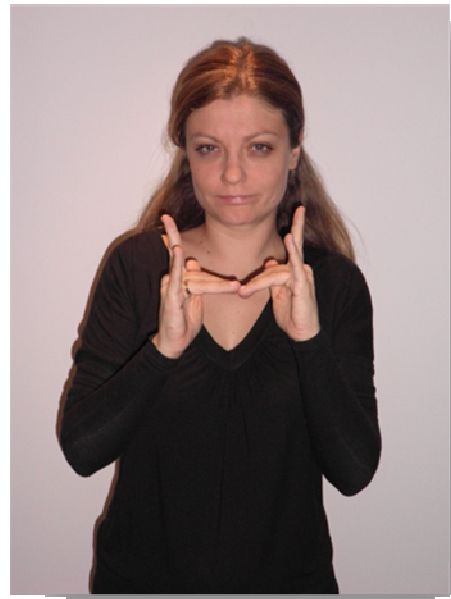
15. Señal neutra: SEXO. Motivación: dactilología



16. Tabú: SEXO. Muy tabuizado. Motivación visual



17. Tabú: SEXO. Asociación semántica con JUGAR



18. Tabú: SEXO. Motivación visual: CAMA



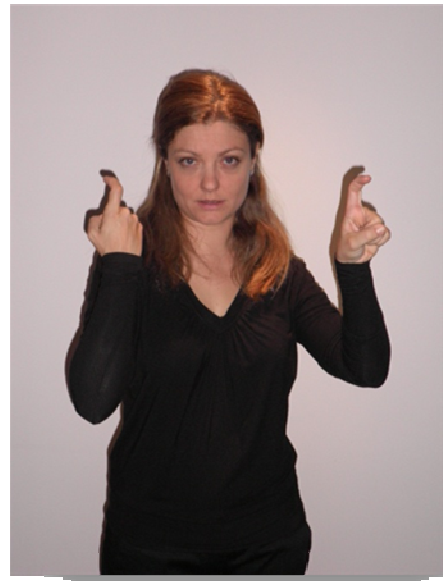
19. Tabú: F*****. Motivación icónica



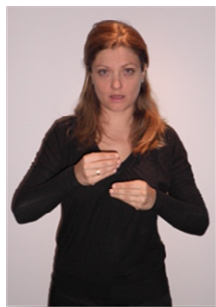
20. Tabú: F*****. Motivación icónica



21. Tabú: F*****. Origen clasificador piernas mujer



22. Tabú: F*****. Origen clasificador. Diferencia semántica agente



23. Eufemismo: HACER-AMOR. Calco sintáctico del español



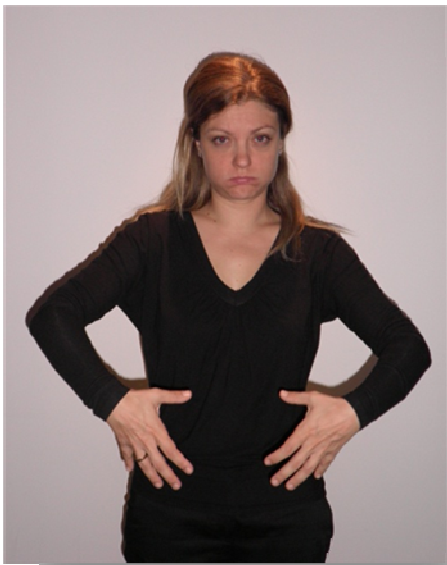
24. Eufemismo: ACOSTARSE CON ALGUIEN. Motivación icónica, origen clasificador



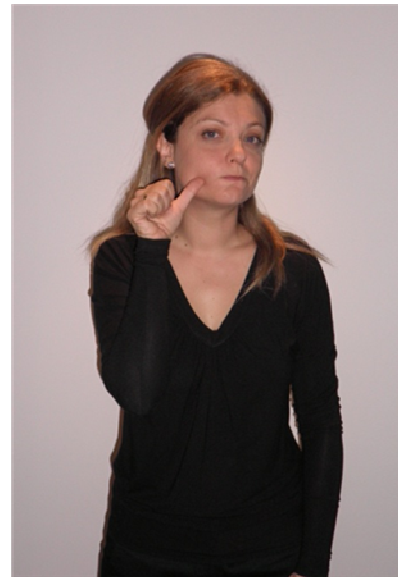
25. Tabú: PROSTITUTA. Motivación visual por asociación con BOLSO



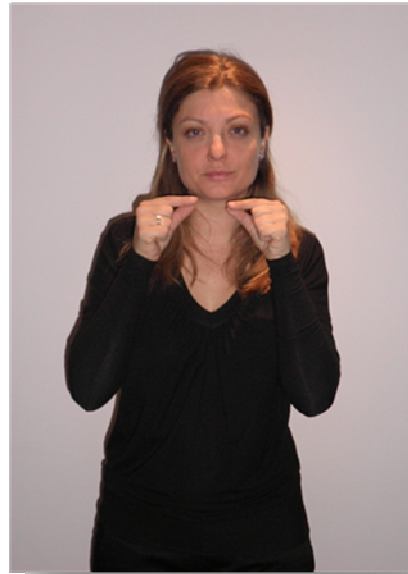
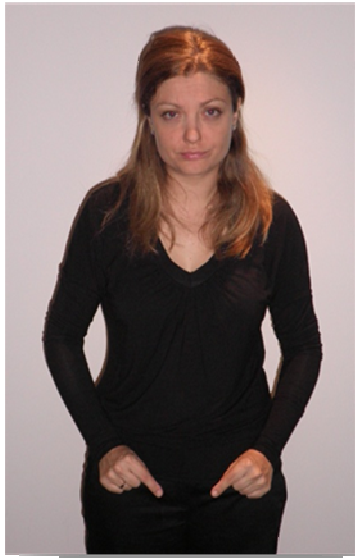
26. Eufemismo: PROSTITUTA. Motivación arbitraria



27. Tabú: EMBARAZADA. Motivación visual

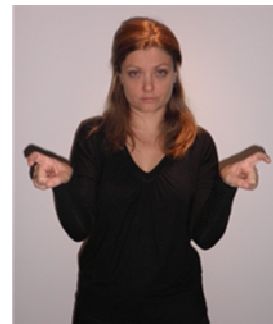
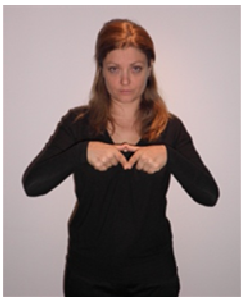
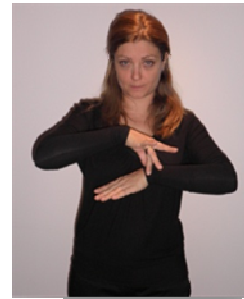


28. Eufemismo: EMBARAZADA. Cambio del lugar de articulación



29. Tabú: PRESERVATIVO. Señal original, en desuso.

30. Eufemismo: PRESERVATIVO. Reducción del movimiento y del lugar de signación



31. Tabú: GINECÓLOGO. Señal compuesta por MÉDICO-VAGINA

32. Eufemismo: GINECÓLOGO. Composición de MÉDICO-CL.PIERNAS



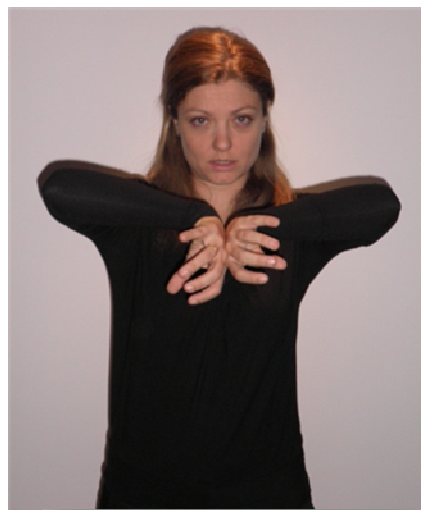
33. Tabú: LESBIANA. Uso lúdico o humorístico



34. Tabú: LESBIANA. Origen icónico



35. Tabú: LESBIANA. Origen icónico



36. Tabú: LESBIANA. Motivación visual



37. Eufemismo: LESBIANA.
Eliminación de rasgos
fonológicos



38. Tabú: MARICÓN



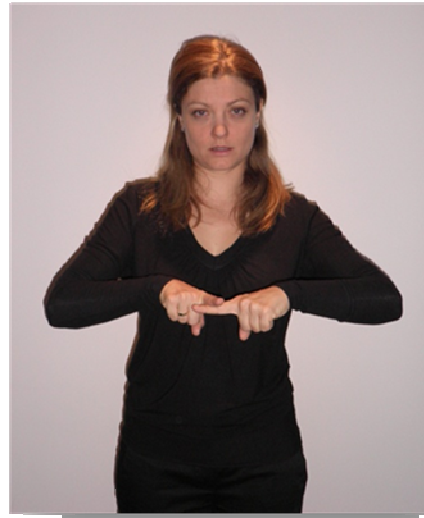
39.: HOMOSEXUAL, análogo al de
LESBIANA



40. Tabú: RELACIÓN HOMOSEXUAL.
Alta motivación visual



41. Tabú: RELACIÓN HOMOSEXUAL.
Alta motivación icónica



42. Eufemismo: HOMOSEXUAL.
Posible origen en la
dactilología



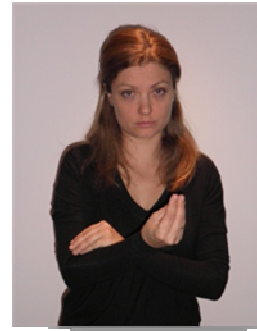
43. Tabú: AFEMINADO



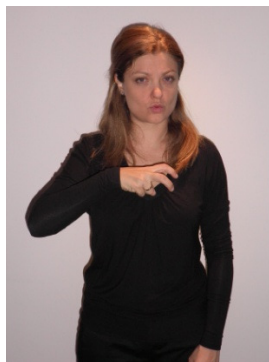
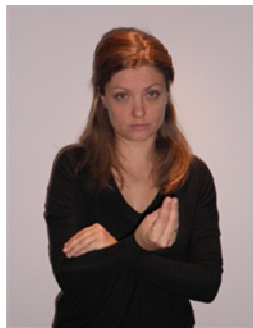
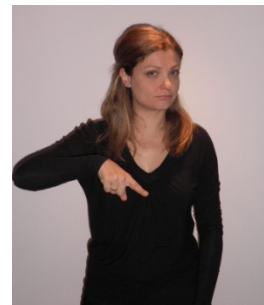
44. Tabú: MUY AFEMINADO,
PRESUMIDO



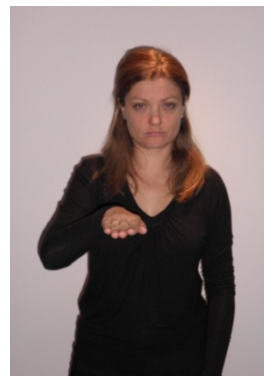
45. Tabú: ABORTO (NATURAL)



46. Eufemismo: HIJO-PERDER
Calco sintáctico del español



47. Señal neutra: HIJO-NO-VALE



48. Señal neutra: HIJO-MORIR



49. Tabú: MEAR. Tabú en las mujeres, aceptado en hombres



50. Señal neutra: SERVICIO



51. Eufemismo: TELÉFONO por SERVICIO



52. Eufemismo: WC para hombres. Origen en la dactilología



53. Eufemismo: WS, para mujeres,
con modificación dactilológica
de C en S

54. Tabú: TONTO ó RETRASO
MENTAL
También uso como insulto



55. Tabú: RETRASO MENTAL. Origen
semántico en la seña
ESCONDIDO

56. Tabú: RETRASO MENTAL. La
expresión facial determinará su
uso neutro o como insulto



57. Eufemismo: RETRASO MENTAL.
Motivación en metáfora



58. Eufemismo: SÍNDROME DE DOWN. Origen en dactilología, D de Down junto punto de articulación en el ojo, motivación visual



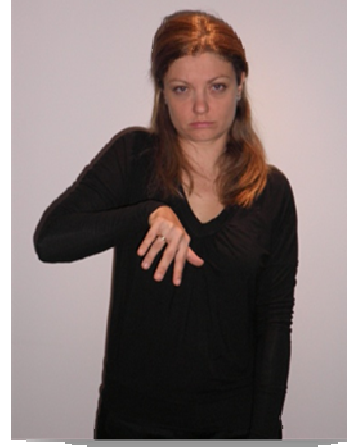
59. Tabú: SÍNDROME DE USHER.
Origen clasificador de reducción de campo visual



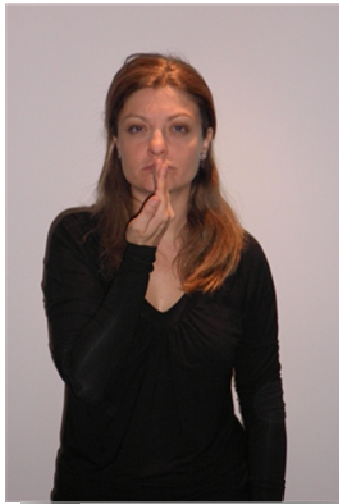
60. Tabú: SÍNDROME DE USHER.
Origen clasificador de visión en túnel



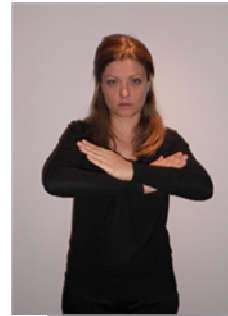
61. Eufemismo: SÍNDROME DE USHER. Motivación por dactilología, letras S-U, en el ojo como punto de articulación



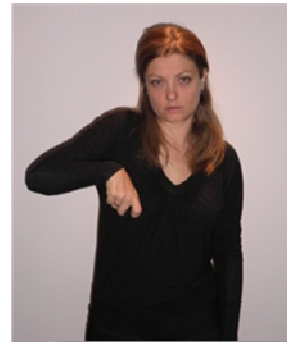
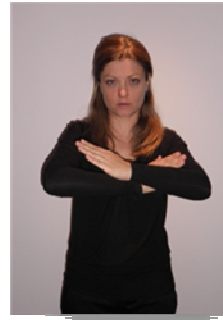
62. Tabú: PARÁLISIS CEREBRAL. Motivación visual



63. Señal neutra: PARÁLISIS ó PARÁLISIS CEREBRAL

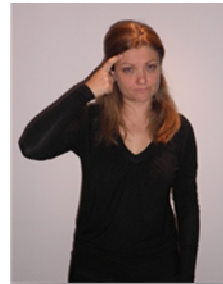


64. Eufemismo: PARÁLISIS CEREBRAL. Señal compuesta: DISCAPACIDAD-MANO con reducción de movimiento y configuración



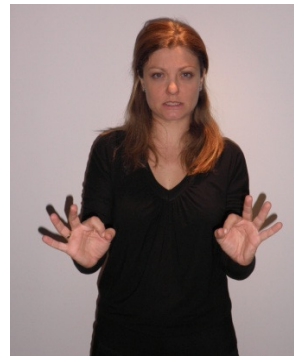
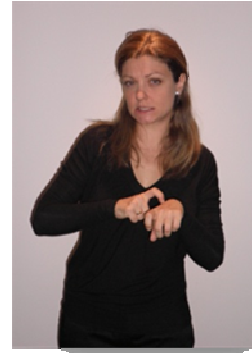
65. Tabú: COJERA. Motivación visual

66. Eufemismo: DISCAPACIDAD FÍSICA. Reducción de la configuración y de movimiento



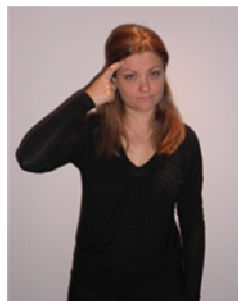
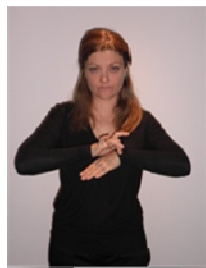
67. Tabú: LOCO

68. Tabú: LOCO "DE ENCERRAR"
Motivación por asociación con REJAS



69. Tabú: VOLVERSE LOCO

70. Eufemismo: CARÁCTER (PSICOLOGÍA)- ES-ASÍ.
Recurso: paráfrasis



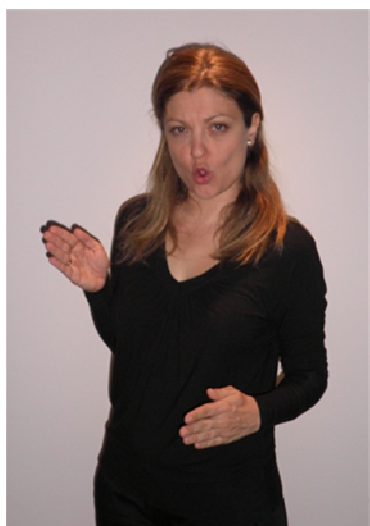
71. Eufemismo: ENFERMO- MENTAL.
Calco sintáctico del español

72. Tabú: IMPLANTE COCLEAR.
Motivación visual de "incisión"



73. Eufemismo: IMPLANTE COCLEAR.
Motivación visual por la forma
de la antena

74. Disfemismo: IMPLANTE
COCLEAR. Metáfora con la
pistola

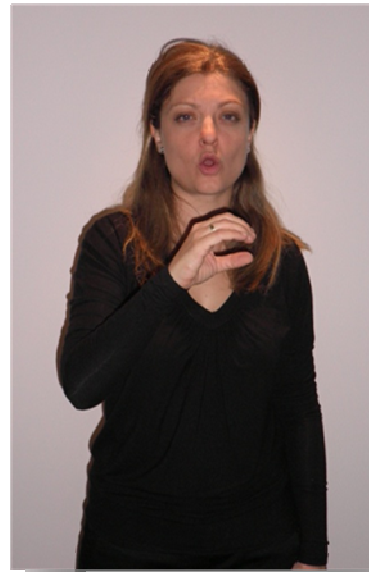


75. Disfemismo: IMPLANTE COCLEAR
y otros medios técnicos, con
seña ROBOT

76. Tabú: ROBAR. Coincide con el
gesto paralingüístico de los
oyentes



77. Eufemismo: ROBAR.
Modificación de todos los
parámetros menos el
movimiento



78. Eufemismo: ROBAR, con la
seña de COMECOCOS



79. Señalamiento disimulado:
"CUIDADO, ESE ES UN LADRÓN"



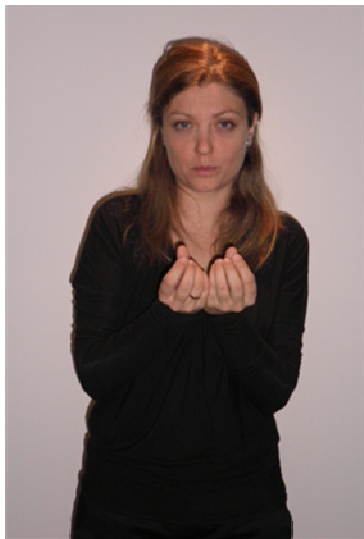
80. Eufemismo: ROBAR, con la
seña LADRÓN, menos icónica



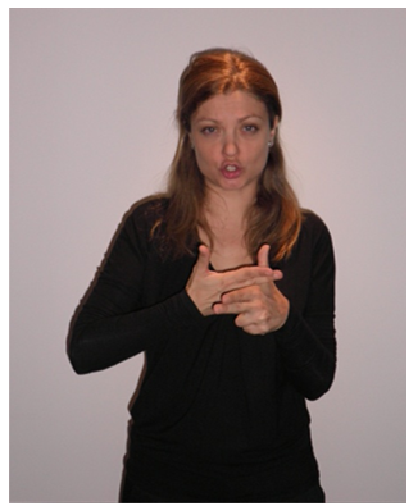
81. Tabú: PORRO. Origen en clasificador de acción de fumar



82. Tabú: PORRO. Origen en clasificador de acción



83. Tabú: PORRO. Origen en clasificador de acción



84. Eufemismo: CHOCOLATE por PORRO, sustitución semántica



85. Tabú: PAPEL (PAPELILLO), con motivación icónica



86. Eufemismo: ESCOPETA. Sustituye a PORRO en sustitución semántica



87. Señalamiento disimulado. Deixis en la configuración, similar a MIRAR, con focalización por cejas

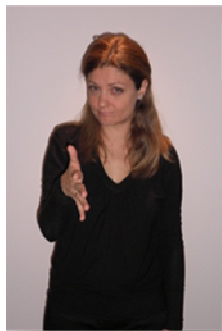


88. Señalamiento disimulado. Proforma de cabeza y tronco como espacio sígnico reducido

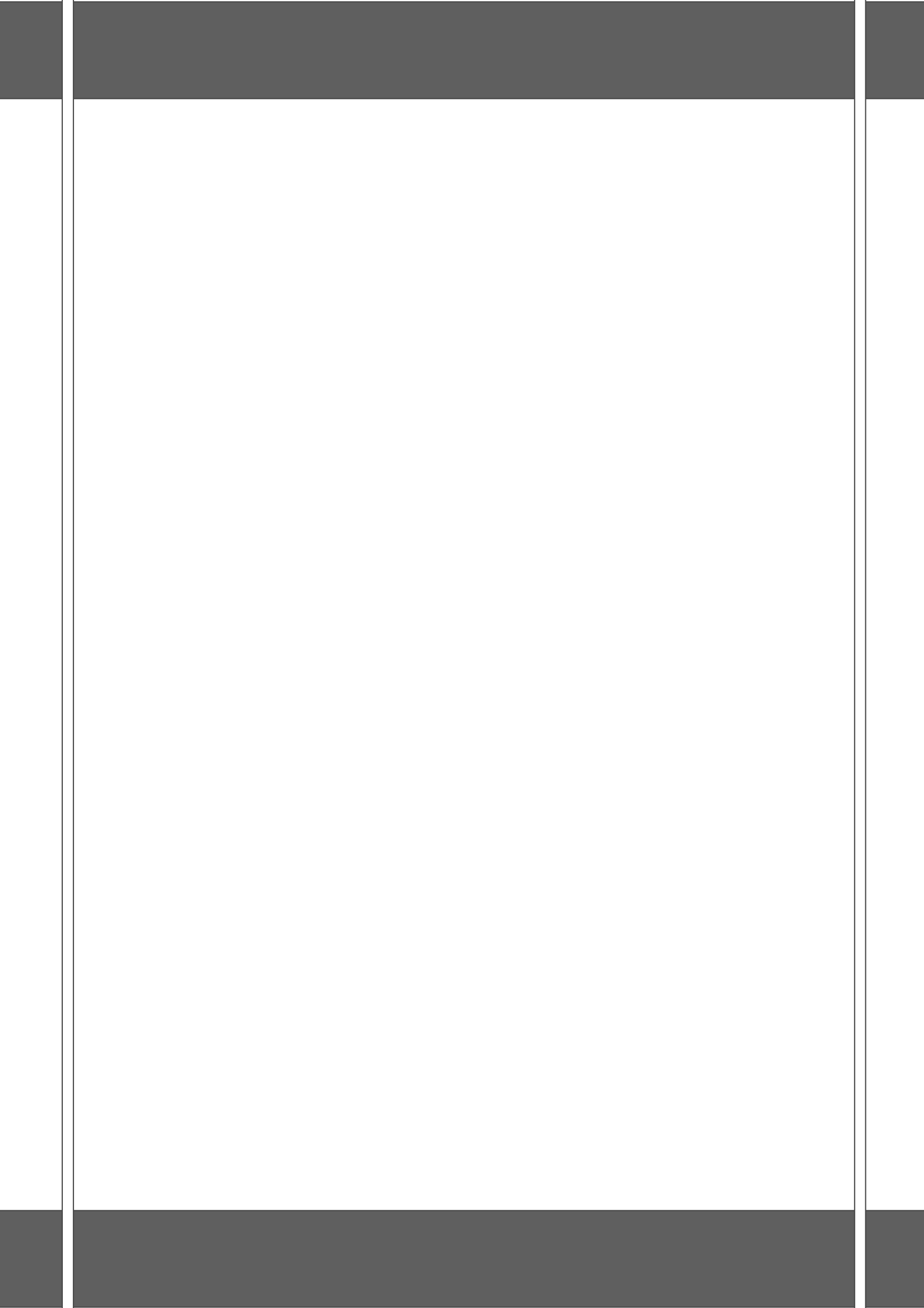


89. Señalamiento disimulado, se oculta la dirección de la deixis, con focalización con cejas

90. Tabú: TORPE. En función de la expresión facial tiene uso como insulto

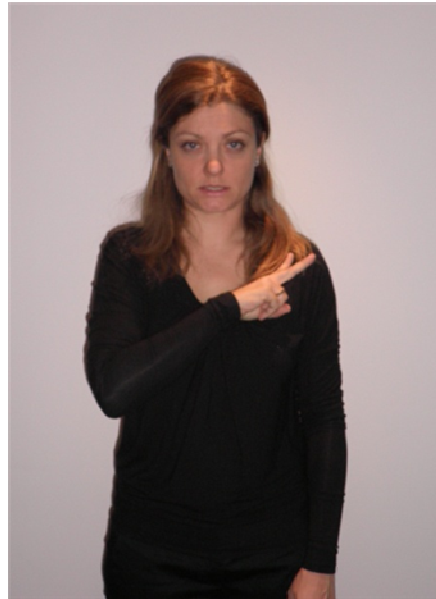


91. Eufemismo de TORPE, como CABEZA-REGULAR





92. Señal neutra: SEXO



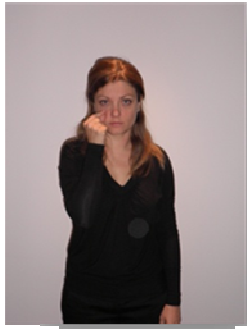
93. Eufemismo: SEXO. Motivación por asociación de significado, color VERDE.



94. Eufemismo: PENE. Motivación arbitraria



95. Eufemismo: SEMEN. Motivación posible por asociación con señal MOCO



96. Eufemismo: PECHOS. Motivación: iconicidad reducida de referente



97. Eufemismo: VAGINA. Motivación visual con sustitución de lugar de articulación



98. Señal neutra: CLÍTORIS. Desplazamiento del lugar de articulación a espacio neutro



99. Eufemismo: REGLA. Motivación asociación de significado con LLUVIA



100. Eufemismo: TAMPÓN.
Motivación visual con BOLÍGRAFO

101. Eufemismo: GINECOLOGÍA.
Sustitución del espacio físico por uno neutro



102. Eufemismo: PRESERVATIVO.
Motivación icónica de sustitución de referente

103. Señalamiento disimulado: ESA PERSONA ESTÁ FUMANDO.
Sustitución del lugar de articulación